BOLETIN TELEGRÁFICO

[illegible]

VIA GALVESTON

DE FRANCIA

LA CATÁSTROFE DE LA CALLE GOUJON

IDENTIFICACION DE LOS CADÁVERES

EN EL PALACIO DE LA INDUSTRIA

ECOS DEL INCENDIO

RASGOS DE HEROISMO

LISTA OFICIAL DE LAS VICTIMAS

PARIS, Mayo 5—Los partes oficiales de la policía, publicados esta tarde, anuncian que ya han identificado hasta esta hora [illegible] de las víctimas del terrible incendio que destruyó ayer el bazar de caridad de la calle Jean Goujon.

Segun los mismos datos oficiales, el número de muertos no excede de 111.

A última hora, esta tarde, se han identificado los restos de la duquesa de Alençon y otros cinco cadáveres más.

Desde las 5 de esta mañana empezaba á llegar gente al Palacio de la Industria, donde se han recogido muchos cadáveres y un considerable número de heridos.

A las 8 de la mañana un destacamento de la guardia republicana relevó al de infantería que habia estado prestando servicio durante toda la noche, desde el momento de la catástrofe.

La remocion de los escombros ha continuado sin interrupcion toda la noche; entre las ruinas se ha encontrado gran cantidad de monedas, relojes, anillos, collares y otras alhajas.

El duque de Alençon se retiró á su domicilio al rayar el dia de hoy, pues sus fuerzas estaban exhaustas.

La ex-Reina de Nápoles y otros parientes de la duquesa de Alençon velaron toda la noche en la residencia del duque esperando ansiosamente noticias.

El Presidente Faure, durante toda la tarde de ayer, ha estado en constante comunicacion con el prefecto de policía, para saber los nombres de los muertos y heridos.

Tambien ha enviado á todas partes á sus ayudantes con el encargo de averiguar el estado de los heridos.

Sabiendo que parte de éstos habian sido trasladados al hospital Beaujon, el Presidente se dirigió allí con el objeto de consolarlos.

La señora de Flores, esposa del cónsul español, falleció precisamente en el momento en que el Presidente Faure se acercaba al lecho en que esta yacia.

Ayer tarde ha tenido lugar una reunion extraordinaria del gabinete, para ocuparse de las consecuencias de esta catástrofe.

Se refieren muchos incidentes de verdadero heroísmo.

La señora Fenlard fué salvada por su esposo, el cual, despues de haber dejado á su señora en lugar seguro, se precipitó otra vez en el interior del edificio incendiado para salvar á su hija.

Habia llegado ya casi á la puerta y estaba á punto de devolver la hija á su esposa, cuando cayó envuelto con su carga bajo las ruinas, muriendo casi á la vista esta.

El baron de Mackau penetró siete veces entre las llamas en busca de su hermana y cada una de esas veces salvó á otra mujer, viendo luego caer á su hermana envuelta por las llamas cuando ya no tenia fuerzas para auxiliarla.

La marquesa de l'Ayle fué salvada en el momento en que, perdiendo toda esperanza, se habia arrodillado y, orando, esperaba la muerte.

Los cadáveres yacen apiñados alrededor de las instalaciones que ocupaban la condesa de Greffulhe, la duquesa de Vendôme y la duquesa de la Rochefoucauld, que formaban la comision directiva de la fiesta.

Entre las ruinas del bazar, un bombero ha encontrado una caja con 10.000 francos.

NUEVA-YORK, Mayo 5—El corresponsal especial del *New-York Herald* en Paris, envía el siguiente telegrama:

«Esta mañana he logrado entrar en el Palacio de la Industria, abriéndome paso á duras penas entre la inmensa multitud, que, como detenida por un imponente espectáculo, se agolpaba junto á la verja que acaba de construirse frente á la puerta núm. 8 del Palacio de la Industria.

¡Dios mio! ¡vi un espectáculo aterrador que no podré olvidar nunca!

«¡Que mis lectores no tengan nunca ocasion de ver lo que yo he visto!

«En el momento en que escribo estoy todavía enfermo por el horrible olor á carne humana quemada, que parece haber penetrado todas mis ropas.

«Entrando por la puerta núm. 8, vi 17 cadáveres que horas antes habian sido espléndidas mujeres, de las mejores familias de Francia, carbonizados hasta el punto de que era imposible reconocerlos.

«Cabezas rotas, que dejaban salir la masa cerebral, ya sin forma, mostraban las huellas de los materiales que las habian destrozado.

«Las ropas y los sombreros quemados estaban reducidos á una mezcla horrorosa, con algo que parecía imposible que pudiera ser restos de séres humanos.

«Casi todos los cadáveres tienen carbonizada la cabeza y los piés, encontrándose el resto del cuerpo punto menos que intacto.

«Mirando á la izquierda he contado otros ocho cadáveres.

«A cada momento llegan ambulancias que cargan los cuerpos carbonizados y vuelven á salir rápidamente.

«Cruzando la línea formada por los agentes de policía, penetré en el local de la calle Jean Goujon, donde no vi mas un hacinamiento informe de maderas quemadas y de restos humanos.

«Los bomberos continúan su tarea de remover los escombros y sacar los cadáveres; las ambulancias casi no dan abasto para el trasporte.

«Los cadáveres que se encuentran son reunidos en pilas y cargados en las ambulancias en cuanto estas llegan.

«En todas partes el horrible olor de carne humana quemada persigue al olfato.

«Los agentes de policía del 7º distrito y los soldados del regimiento 120 de infantería trabajan tambien con empeño.

«La escena durante la noche ha sido fantástica.

«Una larga cadena de soldados de infantería cerraba todo acceso al sitio de la catástrofe, y los bomberos trabajaban en el interior á la luz de las antorchas y de los focos eléctricos.

«Ahora trabajan alumbrados por el gás, empeñados siempre en buscar los restos de las víctimas.

«Las ventanas de las casas vecinas han estado durante toda la noche llenas de numeroso público que presenciaba los trabajos de los bomberos.

«Hasta ahora no se ha completado la lista de los muertos y heridos, que enviaré mas tarde».

PARIS, Mayo 5—La lista oficial de los cadáveres identificados hasta ahora es la siguiente:

Duquesa de Alençon;
[illegible]
Baronesa de Saint-Martin;
[illegible] Marie Bonneval;
Hermana Gulsesez, superiora del convento de San Vicente de Paul.
Señorita de Grancy;
Condesa de Saint Perier;
Baronesa de Saint-Didier.
Señora Lauesal.
Señora Hasselin.
Señorita Chavigny.
Señora Flores, esposa del cónsul español,
Condesa de Mirmel.
Condesa de Broderville.
Señor Victor Cassalin.
Hermana Leonie Guillaume.
Señora Hanssmann.
Señora Glumbauger.
Condesa de Hamolstein.
Marquesa Des Maisons.
Señora Vaulmessal.
Señora Haskler, esposa de un banquero ruso.
Señora Poitevin.
Señora Jacques Haussmann.
Señora Maudot Grancy.
Baronesa de Saint-Didier.
Baron Carayol de Saint-Martin.
Señor de Launoit.
Baron de Mackau.
Señora de Mazières.
Señora Nicot
» Le Clerq
» de Houre
» Maria Chatrain
» Louis Lourmand

Señor
» de Verchaer
» de Clermont
» Divers
» Divard
» de Vauvenargues
» La Hermand
» Pierre Rome
» Carrier
» Chavain
» Claudine
» Dreyer
Señora de Fliny.
Señora Parke, ó Carkes, norte-americana.
Señora Gervais.
Señorita Lannet.
» Madeleine Landvesaut.
» Esther Cavillier.
» Carteron.
» de Grahony.
Hermana Mirhoune.
Hermana Thommodeau, superiora de las hermanas de San Andrés.
Hermana Juliette Garivet.
Señora de Bouthillier.
» de Valence.
» Vinot.
» de Varanvalle.
» La Grand.
Señora Bazar.
Señorita Jacquin.
Señorita Vernasseldt.
Señor Sabatier.
» Joseph Doron.
» Leon Guillaumet.
» Jacques Haussmann.
General Meunier.
Padre Mathew.
Baron de Shonloy.
Conde de Bonneval.
Vizconde de Saint-Pierre.
Vizconde de Chavigny
Señora Lavayrie.
Señorita de Cassard.
» des Pierres.
» de Beauvais.
» Elodie Van Heuvlette.
Condesa de Mun.
» de Greffuille.
» de Serrurier.
Conde de la Blatterie.
Condesa de Vallin.
» de Saberseo.
» de Carayon-Latour.
Vizcondesa de Malizieux.
Señora Moreau, hijo y cuatro hijas.
» de Stange.
» Laval.
» Berges.
» de Grandmaison.
» Bernard.
» Du Resne.
» de Marnuval.
» Germain.
Señorita Gerondeau.
Señorita Marie Simon.
Señora Serrurier, esposa de uno de los mas ilustres generales del ejército francés.
Señora Wirned, esposa del general Wirned.
Señora Chevals, esposa del general Chevals.
Señora de Carbonnel.
» de Pendler Dyange.
Señorita Comcau.
Señora Fimical y su hijo Alfredo David.

Entre las personas gravemente heridas se encuentran:

Duquesa de La Torre.
Condesa de Raincy.
Conde de Montclair.
» de Nisin.
Señora Macede.
» Recamier.
» de Laume.
» Hyster.
» Lonard André.
» Lefébre.

Señora Kalth, que dió muerte al primo del Lord Mayor de Londres.

Entre las personas salvadas figura la señorita Hogan, de Nueva-York, pariente del «Mayor» de Nueva-York, que se encontró al lado de la duquesa de Alençon en sus últimos momentos.

El Príncipe de Orleans en Abisinia—Su conferencia con Menelik

PARIS, Mayo 5—Un despacho recibido de Gibuti, posesion francesa en el Golfo de Aden, anuncia que el príncipe Enrique de Orleans ha llegado el 11 de Abril último á Addis Abeba, y que al dia siguiente tuvo una conferencia con el Negus Menelik.

SUCESOS DE ORIENTE

AVANCE DE LOS TURCOS

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR GRIEGO

Mustaphá Pachá en desgracia

GRECIA Y LAS ESCUADRAS EUROPEAS

REGRESO DE RICCIOTTI GARIBALDI

LONDRES, Mayo 5—El corresponsal especial del *Times* en el cuartel general del ejército turco, ha comunicado hoy á su diario, que los turcos han tomado posesion de la aldea de Kephalo, situada al pié del paso del mismo nombre.

El despacho agrega que con los refuerzos que están ya en marcha, procedentes de Larissa, los turcos podrán indudablemente forzar el paso y apoderarse de Valestino si fuese necesario.

ATENAS, Mayo 5—El mayor Constantinides ha sido llamado de Creta y nombrado jefe del Estado Mayor del ejército, á las órdenes del príncipe Constantino, duque de Esparta.

LONDRES, Mayo 5—El corresponsal del *Standard* en Constantinopla comunica que Mustaphá Pachá, ex-comandante militar de Janina, ha llegado á aquella capital guardado por una escolta.

Se cree que Mustaphá Pachá será degradado y sometido á un consejo de guerra.

CONSTANTINOPLA, Mayo 5—En el último informe oficial recibido por el gobierno, Edhem Pachá, el comandante en jefe de las fuerzas otomanas en campaña, se expresa en los siguientes términos acerca del ejército helénico:

«Aparte de los montañeses, el ejército griego no es mas que una aglomeracion de mozos de labranza, dependientes de tienda, bandoleros, rateros; de todo hay en ese ejército, excepto soldados.»

VOLO, Mayo 5—Las fuerzas turcas han atacado hoy á los griegos que se hallan en Valestino; pero fueron rechazadas. El combate fué muy reñido de una y otra parte.

La lucha continúa en dos puntos diferentes de esa region.

CONSTANTINOPLA, Mayo 5—Hifzi Pachá, comandante en jefe de las fuerzas turcas en el Epiro, ha telegrafiado al gobierno que un destacamento del ejército bajo de su mando, ha ocupado la cima del monte Kliberini, sin haber encontrado la menor resistencia. Dicho monte domina las alturas frente á Arta.

Los griegos se habian retirado de aquellas posiciones.

ATENAS, Mayo 5—Un telegrama del príncipe Constantino, duque de Esparta, anuncia que dos regimientos turcos se hallan en marcha hácia Karditza, pueblo situado al Sur de Trikala.

El príncipe Constantino ha pedido el envío inmediato de nuevos refuerzos.

ATENAS, Mayo 5—El gobierno helénico está negociando con los comandantes de las escuadras extranjeras surtas en las aguas de Creta, para que permitan el envío de un buque de guerra á dicha isla con objeto de conducir á Grecia al coronel Vassos y á los demás oficiales griegos que se hallan actualmente allí.

ROMA, Mayo 5—Se ha recibido un telegrama del general Ricciotti Garibaldi, anunciando que está dispuesto á volver á Italia por no tener nada que hacer en Grecia.

CORFU, Mayo 5—El buque de guerra griego «Georgios», ha llegado hoy á este puerto, despues de haber cruzado por la costa de Albania.

Ha causado gran júbilo en esta ciudad la noticia de una victoria obtenida por el coronel Smolenitz sobre los turcos cerca de Valestino.

Las fuerzas griegas y turcas están combatiendo cerca de Pharsallos; se ignora el resultado del combate.

SALÓNICA, Mayo 5—Noticias de origen turco, aseguran que el príncipe Constantino, de Grecia ha amenazado á sus tropas con refugiarse á bordo del buque de guerra italiano «Montebello», que se encuentra fondeado en Volo.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

EL TRATADO DE ARBITRAJE CON INGLATERRA

ES RECHAZADO POR EL SENADO

WASHINGTON, Mayo 5—La Cámara de Senadores ha rechazado en su sesion de hoy el tratado celebrado ad-referendum con la Gran Bretaña, por el cual toda diferencia que pudiera surgir entre los dos países habría de dirimirse por un tribunal de arbitraje.

Cuarenta y tres senadores han votado en favor de su ratificacion y 27 en contra, y 19 se abstuvieron de dar su voto. El tratado quedó así rechazado, por necesitar para su aprobacion de dos terceras del número total de votos.

Insurreccion en Honduras

WASHINGTON, Mayo 5—En el departamento de Estado se ha recibido un telegrama del agente consular norte-americano en Puerto Caballos, República de Honduras, anunciando que las fuerzas insurrectas se han apoderado de aquella ciudad.

El embajador de la Gran Bretaña en esta capital, sir Julian Pauncefote, ha ordenado á Mr. Bax Ironside, segundo secretario de la legacion británica en Centro-América, que se encargue interinamente de la defensa de los intereses de la Gran Bretaña en esa region.

NOTICIAS COMERCIALES

Precio de la plata

NUEVA-YORK, Mayo 5—Segun la revista monetaria del mercado londinense publicada por el *New York Herald*, la plata en barras se cotizó hoy en Londres á 27 15/16 peniques; su precio en esta es de 60 7/8 á 61 3/4 cents.

Mercado londinense

LONDRES, Mayo 5—El mercado de títulos abrió hoy firme. La nota mas saliente del dia fué el alza en ferrocarriles ingleses. Los norte-americanos estuvieron abatidos; los demás valores extranjeros continúan firmes.

La Bolsa de Paris abrió abatida á consecuencia de la catástrofe de ayer, pero clausuró animada. La de Berlin permaneció firme.

(Corresponsales especiales)

NOTICIAS DE ITALIA

DISCUSION DE LOS PROYECTOS MILITARES

Apertura de una exposicion en Florencia

OVACIONES Á LOS REYES

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

LA POLICIA EN ACCION

OTRAS NOTICIAS

ROMA, Mayo 5—La discusion de los proyectos militares presentados por el gobierno, ha dado lugar hoy en la Cámara á un animado debate.

El señor Giuseppe Colombo, ex-ministro de Hacienda, y el señor Franchetti, del centro derecho, han pronunciado importantes discursos combatiendo esos proyectos.

FLORENCIA, Mayo 5—Hoy han llegado á esta ciudad el Rey Humberto y la Reina Margarita para presenciar la apertura de la Exposicion hortícola.

Los soberanos han sido objeto de un entusiasta recibimiento por el pueblo florentino, que los saluba arrojando flores á su paso y vitoreándolos sin cesar.

Las sociedades acudieron con sus banderas y músicas para cumplimentar á los Reyes. Estos, por las aclamaciones populares, se vieron obligados á presentarse dos veces seguidas en el balcon del palacio.

ROMA, Mayo 5—Se anuncia que el proceso de Acciarito será visto ante la Corte de los Assises el 24 del corriente.

ROMA, Mayo 5—Un gran número de obreros que se encuentran sin trabajo, han hecho hoy una manifestacion, delante del palacio Braschi, pidiendo se les proporcione ocupacion.

Como algunos de los manifestantes promovieron tumultos, la policía, despues de las intimaciones de costumbre, hizo disolver la manifestacion.

Varios grupos de los obreros desocupados encontraron luego al presidente del consejo de ministros, marqués de Rudini, y lo silbaron.

Se teme que mañana insistan los obreros en hacer otra manifestacion y que esto sea causa de desórdenes.

El jefe del gobierno recibirá mañana á una comision de los obreros sin trabajo.

NOTICIAS VARIAS

LA CATÁSTROFE DE PARÍS

MAS DETALLES

Visitas y telegramas de condolencia

LA REINA VICTORIA Y EL EMPERADOR GUILLERMO

Funerales por cuenta del Estado

PARIS, Mayo 5—Entre los cadáveres reconocidos, además de los nombres ya telegrafiados ayer, figuran diez religiosas.

Las señoras brasileñas que dirigian el kiosko núm. 3, se han salvado todas; únicamente la condesa de Carapebus y la Sta. Carmen de Macedo han sufrido heridas de carácter leve.

PARIS, Mayo 5—Ha podido identificarse el cadáver de la duquesa de Alençon. El dentista que la habia asistido últimamente, reconoció sin titubear la mandíbula de la duquesa, cuyos restos han sido entregados á la familia.

PARIS, Mayo 5—De todos los puntos de Europa se han recibido despachos de pésame por el terrible siniestro de la calle Jean Goujon. Todos los embajadores y ministros extranjeros acreditados en esta capital, han visitado hoy en el Palacio del Quai d'Orsay al Ministro de Relaciones Exteriores, M. Hanotaux, para expresarle en nombre de sus gobiernos y en los suyos en particular, sus mas vivas condolencias por el horrible suceso que enluta á esta capital.

LONDRES, Mayo 5—La Reina Victoria ha escrito una carta autógrafa al baron de Courcel, embajador de Francia en esta capital, para expresarle su sincero pésame por la tremenda catástrofe ocurrida ayer en Paris.

De todos los círculos sociales de esta capital se han enviado á la embajada sentidísimas condolencias.

BERLIN, Mayo 5—El Emperador Guillermo en persona ha ido esta tarde al palacio que ocupa en esta capital la embajada de Francia, para expresar de viva voz al representante de aquella nacion, el marqués de Noailles, su sincero pésame por el siniestro de Paris.

Su majestad y el embajador francés han conversado sobre el siniestro cerca de media hora.

PARIS, Mayo 5—Mr. Félix Faure ha recibido hoy numerosos telegramas de pésame de los soberanos europeos, los que ha comunicado esta tarde á sus ministros. Los enviados por la Reina Victoria de Inglaterra y el Emperador Guillermo de Alemania, se hallan inspirados en una dolorosa simpatía.

PARIS, Mayo 5—Entre las víctimas del incendio de ayer cuyos cadáveres se ha logrado identificar hoy, se hallan tambien las señoras de los generales Chevals, Serrurier y Warnet. Entre las heridas se encuentran igualmente la señora Macedo, de la aristocracia brasileña.

Fué su marido quien la salvó, así como á su hija, despues de esfuerzos inauditos.

El estado actual de la condesa de Carapebus es satisfactorio, y si no sobreviene complicacion se cree que se salvará.

Las hijas del Sr. Hermanos, riquísimo personaje de Rio de Janeiro, han sido salvadas por un hermano menor, casi milagrosamente.

En el consejo de ministros celebrado esta tarde, el gobierno se ha ocupado de la catástrofe y ha examinado las medidas que se deben adoptar al respecto. Se sabe que se ha resuelto que los funerales de las víctimas se realicen con gran solemnidad en la catedral de Notre-Dame, el sábado próximo, por cuenta del tesoro público.

El Presidente Félix Faure y los miembros del gabinete asistirán á ellos.

EL CONFLICTO EN ORIENTE

LOS GRIEGOS EN VALESTINO, FARSALIOS Y DOMOKO

Nuevo ataque turco rechazado

LA DECISIVA EN FARSALIOS

BATALLA COMENZADA

OTRAS NOTICIAS

ATENAS, Mayo 5—Comunican de Volo que los griegos continúan defendiendo con gran energía sus posiciones de Valestino.

Por el lado de Farsalios se sabe que los turcos se hallan frente á aquella localidad.

Quince mil griegos se han retirado á Domoko, donde se han atrincherado fuertemente.

Se esperan de un momento á otro noticias de un combate importante.

VOLO, Mayo 5—La brigada griega al mando del coronel Smolenitz, ha rechazado victoriosamente un nuevo ataque de Edhem Pachá contra Valestino.

Hubo pérdidas sérias de ambos lados.

Ahora los turcos renuevan los ataques contra otros dos puntos.

ATENAS, Mayo 5—Anuncian de Farsalios que los turcos se han colocado ya en órden de batalla en el valle inmediato á aquella ciudad. Cuentan con poderosa artillería y á cada momento les llegan refuerzos.

Los griegos, por su parte, reunen allí 23.000 hombres de las diversas armas, y las posiciones que ocupan son muy excelentes.

A última hora comunican que la batalla ha empezado muy reñida entre dos alas de ambos ejércitos en las cercanías de Aivolé.

Se esperan aquí con gran ansiedad los resultados de esa accion, de la cual depende probablemente la suerte de Grecia.

LONDRES, Mayo 5—El secretario parlamentario, Mr. Curzon, declaró anoche en la Cámara de los Comunes, que las potencias europeas siguen cambiando notas para llegar á una mediacion entre Grecia y Turquía.

CONSTANTINOPLA, Mayo 5—La Sublime Puerta, ha acordado como último plazo el 25 de Mayo para que los griegos residentes en Turquía salgan del territorio otomano.

CONSTANTINOPLA, Mayo 5—Ocho buques turcos han salido hoy de aquí para Memnos.

Telegrafian de Larissa que las tropas turcas han terminado su concentracion en aquella plaza, y que salieron con el general Edhem Pachá en direccion hácia Farsalios.

TOMA DE UN FUERTE A LOS TAGALOS

LA INSURRECCION DOMINADA

PERDIDAS EN NAIC

MANILA, Mayo 5—Las tropas españolas se han apoderado hoy de Indang, el último de los fuertes que se hallaba todavía en poder de los insurrectos. La insurreccion puede considerarse virtualmente terminada.

MADRID, Mayo 5—El general Primo de Rivera telegrafía que en la toma de Naic los insurrectos tuvieron ayer mas de 500 muertos.

Las bajas por parte de los españoles consisten en 20 muertos y 85 heridos.

El arancel norte-americano

WASHINGTON, Mayo 5—La comision de Hacienda en la Cámara de Representantes ha propuesto se aplace hasta el 1º de Julio próximo la vigencia del nuevo arancel aduanero.

La Cámara no ha resuelto aun nada al respecto, pero parece ser favorable á la proposicion.

Tratado comercial desmentido

MADRID, Mayo 6—Los diarios de la mañana desmienten la noticia circulada de que el gobierno está negociando una convencion comercial con Alemania.

CHILE

La demarcacion de límites—Situacion financiera. Otras noticias

SANTIAGO, Mayo 6 — El periódico *La Libertad Electoral* se muestra furibundo contra LA PRENSA por las apreciaciones hechas en ese diario, con motivo de las fiestas brasileñas. Recomienda que se haga discusion tomando por modelo á la prensa chilena, que jamás chilla cuando las de la República Argentina son celebradas en las repúblicas limítrofes.

—Hoy se ha pasado al ministerio de Relaciones Exteriores el acta levantada en la sesion del sábado por los peritos chileno-argentinos, en que establecieron el compromiso de acelerar la demarcacion de límites.

Anoche llegó el personal de la primera subcomision chilena que operaba en la cordillera de Huasco, en union de la subcomision argentina. Estas dos comisiones colocaron quince hitos, que comprenden una extension de Norte á Sur, de noventa leguas próximamente.

La sub comision chilena extendió el levantamiento de planos por todas las vertientes occidentales de la cordillera y tambien en las orientales, hasta unos veinte kilómetros mas allá de la línea divisoria.

Durante los últimos meses concluyó el levantamiento y estudio de la cordillera desde Copiapó hasta el Paso de la Quebrada Seca, por el Norte, y hasta Pueblo de San Antonio por el Occidente, incluyendo las caídas orientales del Rio Blanco argentino.

Los estudios se efectuaron de perfecto acuerdo con la sub comision argentina que opera en la cordillera de Huasco.

—La baja del salitre ha preocupado al gobierno sériamente. Ayer y hoy se han reunido en el ministerio de Hacienda altas personalidades financieras para arbitrar medios con que levantar el mercado. Acordóse entregar á la Asociacion de propaganda del salitre, establecida en Londres, la subvencion de veinte mil libras para activar las ventas, establecer oficinas de propagandas oficiales en todos los países en que se considere necesario y asignar premios á los primeros cargamentos que se introduzcan en mercados nuevos y países donde no se emplease el salitre hasta la fecha.

—El general Baquedano se encuentra ya fuera de peligro.

BRASIL

APERTURA DEL CONGRESO

MENSAJE DEL PRESIDENTE

LIMITES CON LA ARGENTINA

DESEQUILIBRIO FINANCIERO

RIO JANEIRO, Mayo 5—A la ceremonia de la apertura del Congreso asistió hoy el cuerpo diplomático.

El secretario del Presidente ha entregado el mensaje al presidente del Senado.

El documento, al tratar de los asuntos del exterior, lamenta la lucha que se sostiene en la República del Uruguay, haciendo votos por la próxima pacificacion.

En la parte que se refiere á las fronteras, anuncia que en breve será cumplido el convenio con la República Argentina, demarcando los límites en Misiones con arreglo al láudo arbitral; dá cuenta del arreglo de límites con Bolivia sujeto al arbitraje; los de Guayanas con Francia y negociaciones con Inglaterra y Holanda; así como de las reclamaciones de Italia felizmente arregladas y el pago de indemnizaciones efectuado; y termina ese ramo manifestando las buenas relaciones que mantiene el Brasil con todas las naciones y el deseo de estrechar la amistad con las americanas.

Los sucesos de Bahia, con las causas de la muerte del coronel Moreira Cesar en Canudos, en frente de los fanáticos de Conselheiro son enumerados ligeramente, para concluir con la promesa de una próxima victoria que termine con ese desgraciado asunto.

Del estado sanitario dice que actualmente es bueno, y expone los esfuerzos científicos que se han hecho para combatir las epidemias y mejorar la salubridad.

Los sucesos de Campos relacionados con la justicia federal, han revelado la necesidad de estudiar los códigos vigentes y reformarlos en aquella parte que dá lugar á conflictos.

Pide el mensaje reforma al sistema de organizacion de la guardia nacional, tanto para el ejército de tierra como para el reclutamiento de marineros que debe hacerse exclusivamente entre los nacidos en el Brasil, y especialmente en las costas del Atlántico.

Aboga por el sorteo para formar el ejército de línea; por la realizacion de obras militares, ajustadas á los recursos del erario; por la guarnicion conveniente de las fronteras, por la construccion del ferrocarril de Porto Alegre á Uruguayana; por la instalacion de prefecturas marítimas, sistema de algunas naciones europeas; por la reglamentacion juiciosa de la pesca; por economías en los servicios de la marina de guerra, y medidas que deben adoptarse para evitar la repeticion de las averías sufridas por el acorazado «Riachuelo», sin desoír el sostenimiento de la escuadra.

El progreso general alcanza al telégrafo y correo, cuyo crecimiento exige el aumento de las tarifas nacionales para costear las nuevas líneas que deben implantarse, así como mas amplios servicios postales.

Opina que deben rescindirse algunos contratos de obras públicas que son onerosos; que debe llevarse á cabo el arrendamiento de los ferrocarriles de la Union: que se hace necesario proveer de aguas potables abundantes á las grandes ciudades; y realizar otras reformas cuyos proyectos tiene preparados el P. E. y los someterá á la decision legislativa en oportunidad.

La cuestion financiera reviste verdadera gravedad, debido á la constante disminucion de las rentas públicas. La crisis del café, cuyo abaratamiento en los mercados consumidores ha disminuido fuertemente la riqueza pública, promete sufrir una mejoría en un porvenir próximo.

El déficit del presente ejercicio ascenderá á cuarenta mil contos.

El tratado con Chile y los propósitos internacionales

RIO JANEIRO, Mayo 5—La firma del tratado con Chile se efectuó con toda solemnidad. El presidente de la comision de la prensa, Alcindo Guanabara, entregó á los firmantes las plumas de oro con brillantes y zafiros que han de conservar como recuerdo del acto.

En las palabras con que el ministro Cerqueira contestó á Walker Martinez, se hacía alusion á la política sud-americana ámplia, fraternal y sincera.

El almirante Mello visitó el buque chileno «Esmeralda», almorzando con Goñi y demás jefes.

A bordo del «Esmeralda»—Los fanáticos

RIO JANEIRO, Mayo 5—El Presidente Moraes y los ministros visitaron hoy el «Esmeralda», donde fueron muy obsequiados. En los discursos que se pronunciaron, Goñi brindó por el Brasil, el Presidente Moraes por Chile, y Walter Martinez por la paz de América y la expansion del derecho y de la civilizacion en el continente.

—Espérase por momentos la noticia de un combate en Canudos. Las fuerzas federales han tomado ya posiciones en Monte Santo.

Cambios

RIO JANEIRO, Mayo 5 — Cambio sobre Londres á 7 1/2 papel bancario, á 90 dias vista.

REPUBLICA ORIENTAL

El sumario al profesor Lasso—El viaje del gerente del Banco

MONTEVIDEO, Mayo 5—El decano de la Facultad de preparatorios, doctor Claudio Williman, continuaba hoy tomando declaraciones en el asunto que motivó la destitucion del catedrático del áula de gramática, Faustino Lasso.

El doctor Williman se propone hacer un sumario minucioso del asunto.

En las diligencias practicadas hoy, le acompañaba el doctor Enrique Azarola.

—En el vapor «Golondrina» ha regresado esta mañana de esa el señor Galli, gerente del Banco de la República.

Manifiesta dicho señor, que son infundados los rumores que corrieron sobre el motivo de su viaje á la capital vecina.

Segun el señor Galli, lo llevaron á Buenos Aires únicamente sus asuntos particulares, y no operaciones relacionadas con bonos del tesoro de guerra.

—Se encuentra enfermo de algun cuidado, el Sr. Agustin de Castro, en su quinta de Paso del Molino y casi restablecido de la enfermedad que le retuva en cama el Sr. Eduardo Zorrilla.

—Despues de haber permanecido aquí varios dias, se embarcará el sábado para esa el jóven Lorenzo Latorre (hijo).

—Mañana se celebrará en la catedral un solemne funeral, en memoria del primer obispo de Montevideo, monseñor Jacinto Vera.

El vapor «Britania»

MONTEVIDEO, Mayo 5. El vapor argentino «Britania», procedente de Cardiff, con destino á La Plata, fondeó en la madrugada de hoy á 13 millas de este puerto, á causa de una pequeña avería sufrida en la máquina.

Los vapores «Imperoro» y «Albatros» salieron oportunamente para ofrecer sus servicios, los que no fueron necesarios.

El «Britania» salió dos horas despues de haber fondeado.

SAN LUIS

LLEGADA DEL INTERVENTOR

LAS INSTRUCCIONES QUE LLEVA

EL GOBIERNO DE GUIÑAZÚ

LO QUE DICE EL CORONEL SUAREZ

PRISION DE UN JEFE

EL DOCTOR PELLEGRINI DEFENSOR DE BERRONDO

EL ASESINATO DE LOYOLA

MERCEDES, Mayo 5—Hoy á las 4 de la tarde llegó á esta el interventor nacional, doctor Ernesto Bosch, acompañado de sus secretarios, los Dres. C. Aldao y Ricardo Ibarguren.

En la estacion lo esperaban buen número de personas de los dos partidos, se encontraba todo el personal del gobierno de Guiñazú.

A las 5 pasaron dos escuadrones de caballería al mando del mayor Rosetti.

Tambien tomó el tren el coronel Montes de Oca con sus ayudantes.

El interventor no ha revelado nada de sus propósitos.

MERCEDES, Mayo 5—Llegó hoy el interventor nacional, fué recibido por numerosa concurrencia de los partidos populares. Se notaba la ausencia de los berrondistas.

Habló largamente con el Gobernador Dr. Guiñazú, quien reclamó la restitucion de la policía, contestándole que no tenia instrucciones precisas al respecto, pero que se preocuparía del asunto.

La policía militar de esta ha quedado á cargo del teniente coronel Lino Andrade.

—Dice el interventor, que no tiene instrucciones para asumir el mando de la provincia, agregando que no tenia todas las instrucciones por haberle manifestado el Presidente de la República que á su llegada á San Luis las encontraría ya todas.

—La policía militar de esta no podrá servir bien los intereses públicos, á causa de que no podrá expedir guías, etc., que afectan el comercio del departamento.

—Ignórase qué gobierno subsistirá, si el de Berrondo ó el de Guiñazú.

—El gobierno provisorio, considerando que el interventor no tendrá relaciones con el poder ejecutivo, sino con la Legislatura, en virtud del decreto de su razon de ser, ha resuelto mantener esta ciudad como asiento de su gobierno, y producirá actos administrativos, esperando el desarrollo de los acontecimientos y los mandatos de la Legislatura.

Por decreto de hoy, autoriza á la municipalidad, en virtud de no existir ley de presupuesto, para que haga el servicio público y los gastos de su funcionamiento, con los fondos que le son propios.

—El senador Mendoza pasó hoy á Buenos Aires. Fué recibido en esta estacion por varios de sus amigos, entre los cuales estaban el mayor Suarez y el mayor Almanza, á quienes aseguró que iba á arreglar todo, y hacer devolver sus puestos á sus amigos.

Aseguróles que, mediante su gran influencia con el Presidente de la República, y su accion eficientísima en el Congreso, esta provincia quedaría algunos dias mas en su poder, para que sus amigos políticos gocen los beneficios de las posiciones oficiales.

—El comandante Hernandes, jefe del 6º de caballería, encuéntrase arrestado desde ayer á las 8 p. m., mediante el sumario que se le ha instruido, en vista de la acusacion interpuesta por Igarzábal, por insultos, sin haber siquiera escuchado á la parte acusada.

El comandante Hernandez exhibe cartas de algunos particulares, en que le anuncian haber sido vistos para declarar en su contra, en la confabulacion tramada por Igarzábal.

Del sumario se desprende que Igarzábal insultó groseramente á Hernandez, habiéndose burlado públicamente de él y [illegible] en esos momentos.

Toda la causa de enemistad entre Hernandes á Igarzábal, depende de que el primero pidió al coronel Montes de Oca, que le prestara una escolta del 6º de caballería, compuesta de un sargento y dos soldados, que acompañaba á Igarzábal para que recorriera la ciudad en todas direcciones, por creer que era poco decoroso que fuerzas nacionales á su mando, escoltaran un ministro de dudosa autoridad.

—Dícese aquí que el Dr. Pellegrini vendrá á defender á Berrondo, en caso de efectuarse el juicio político, empleando toda su influencia para salvarlo.

—*La Reforma* dice que la intervencion viene á sostener al Gobernador Berrondo y su Legislatura.

Asimismo, narra á su modo el suceso de Quines, el asesinato de Pastor Loyola, asegurando que es «una víctima, que ha sucumbido para no levantarse mas». De esta narracion se desprende la confirmacion de que, efectivamente, fué un asesinato horrible, y una amenaza para los que quedan.

—El coronel Montes de Oca, que siempre se ha negado á darme datos informativos marchó hoy á San Luis con el interventor.

—El gobierno provisorio y los partidos coligados se muestran tranquilos, confiando en la eficacia y la rectitud de la intervencion.

ENTRE-RIOS

Los préstamos á los agricultores

PARANA, Mayo 5—Los primeros préstamos recien los ha concedido el Banco Hipotecario, pero con tal mezquindad, á pesar de la demora, que, indudablemente, no serán aceptados.

Mil doscientas cédulas acuerda á una propiedad que hoy, con crisis y todo, no la venderian por 10.000 pesos. Esta operacion, con el descuento de las cédulas, gastos de gestion, etc., etc., vendría á dar un resultado líquido de setecientos y tantos pesos.

Si esto es hasta informal, tratándose de beneficios acordados por una ley nacional, dictada en proteccion del propietario agricultor.

—Tambien aquí se tramita, sin que aún se entiendan los distintos círculos, la reorganizacion del partido autonomista.

MENDOZA

La cartera de Guerra y Marina—El horario del Gran Oeste

MENDOZA, Mayo 5—Con motivo de los rumores circulantes, sobre ofrecimiento de la cartera de Guerra y Marina, hecho por el Presidente al Sr. Emilio Civit, lo entrevisté esta noche, á las 10, hasta cuyo momento dice no haber recibido ofrecimiento alguno.

—Se hacen trabajos para que el Gran Oeste cambie el nuevo horario de trenes, porque el retraso de la correspondencia de retorno es de 24 horas.

—Mañana parte á esa José V. Zapata.

SALTA

La renuncia de un juez

SALTA, Mayo 5—Hoy presentó su renuncia indeclinable el juez de 1ª instancia, doctor Benjamin Juez. Con tal motivo, y en demostracion de simpatía, un numeroso grupo de amigos le ofrecerá mañana un banquete.

Se nombrará, en su reemplazo, al fiscal de Hacienda, Delfin R. Baca.

—Se hacen trabajos para que el Senado niegue el acuerdo á los camaristas Frias y Lopez.

SANTA FÉ

El incidente Fúnes Fierro—El Dr. Galvez

ROSARIO, Mayo 5—Las informaciones que doy, referentes al incidente sangriento del lunes, son comprobadas con versiones de varios testigos.

El señor Fúnes publica hoy una carta, que no menciona al tercer compañero suyo, señor Abregú, que tambien omiten otros corresponsales, con el objeto de amenguar la circunstancia de ir tres contra uno.

El mismo dice en la carta, que cree disparó el tiro Fierro primero.

Los corresponsales ponen en boca del mismo Fúnes que se tiraron simultáneamente.

La tramitacion judicial sigue su curso.

El doctor Fierro pidió su libertad, en vista de no haber cargo en contra suya, y que solo intentó defender su vida.

El juez Galbraith, y el fiscal Barrera han sido recusados anteriormente en otros asuntos judiciales que tramita Fierro contra Goyenechea y Fúnes. En este caso, nuevamente los ha recusado.

Señálase como causa principal del incidente la mala distribucion de la justicia, notoriamente reconocida en los tribunales del Rosario.

—Los políticos comentan la vicepresidencia de Galvez dándole significacion para Santa Fé, diciendo que al vice-presidente del Senado Nacional no se le rechazaría aquí como candidato á Gobernador.

BUENOS AIRES

Las fiestas mayas

BAHIA BLANCA, Mayo 5—Entró, procedente de esa, el paquete nacional «Toro» con mercaderías generales de trasbordo y removido para esta plaza.

Hasta hoy no se ha hecho preparativo alguno para solemnizar dignamente el aniversario patrio.

ACTUALIDAD

La intervencion puntana

Ninguna novedad. El interventor llegó á su destino ayer tarde, no produjo acto alguno. Hasta anoche á las 12, el Ministro del Interior no habia recibido noticias suyas.

La situacion, pues, no ha sufrido alteracion alguna.

La posicion de los intereses en pugna, aquí y allá, es la siguiente

Los partidarios y sostenedores de la Legislatura, se muestran decididos á sostener sus resoluciones, entendiendo que la intervencion carece de facultades para rever sus actos. En este sentido, se declaran intransigentes, decididos á disfrutar sus fueros constitucionales.

Los hombres del partido nacional están tan tranquilos, que no toman á lo sério que el Gobierno Berrondo pueda sufrir lo mínimo por la intervencion enviada.

El dia en que los hechos corrijan su íntima persuasion, llevarán el asunto al Congreso para darle el giro que les convenga, no obstante de que de la otra parte se sostiene, que el Congreso no modificará el decreto del P. E., expedido en uso de sus facultades, de cuyo argumento se sonríen. ¿Cómo no ha de poder? replican con profunda confianza en sí mismos.

Hé ahí en breves palabras el estado de la cuestion puntana, mirada con los ojos de los partidos.

El senador Mendoza, jefe de la situacion Berrondo, emprendió marcha ayer á esta capital, habiéndose cruzado en el camino con el tren expreso que conducía al interventor. Es claro que viene á plantear el problema ante la suprema direccion del partido.

Háblase desde ya de una combinacion ó pastel político, para desatar aquel nudo, en calma, es la renuncia del Gobernador Berrondo y la adopcion de un candidato de *acuerdo universal*. Pero ¿quién será ese mirlo blanco? ¿A qué partido ó círculo pertenecerá? Ahí está el *quid* indescifrable.

Mientras las versiones andan, aguardemos los primeros actos del interventor, á cuya luz todos verán claros y cada uno fijará su actitud.

Originalidades de la prensa chilena

Nuestro corresponsal de Santiago nos dá cuenta de que uno de los diarios reputados que ven la luz en esa capital, amaneció irritado como un energúmeno contra LA PRENSA, por los juicios emitidos respecto de los entusiasmos de Chile con motivo de las demostraciones brasileñas, desbordados ocho dias antes de haber tenido lugar.

Es imposible descifrar los misterios escondidos en el pensamiento de aquellos diarios, víctimas de una contradiccion perenne consigo mismos.

No hace mucho estudiábamos la situacion financiera de Chile, demostrando que la baja en el consumo y en el precio del salitre, importa la ruina del tesoro de ese país. Un diario de allá nos replicó con lástima: poco menos que mentecatos nos llamó. Dos semanas mas tarde, — en el curso de la presente justamente, el mismo diario pinta el propio cuadro, con sombríos tintes, declarando amenazadas de muerte las finanzas oficiales de su tierra, por la mismísima causa—por la baja del consumo y del precio del salitre. ¿En qué quedamos, pues? En que no podemos tomar en séria cuenta las furias de aquella prensa, como elemento de juicio para apreciar lo que piensa la República vecina respecto de sí mismo y de sus planes internacionales.

Lo propio nos sucede ahora. Con el entusiasta aplauso de todo Chile, hase dejado, á propósito de las demostraciones brasileñas, el [illegible] de la alianza con el Brasil, para mantener la paz sud-americana y asegurar dias tranquilos á Chile.

Si se quiere, mas claro, que se [illegible] una vela, dijo LA PRENSA, recogiendo la alusion para descifrarla y para [illegible] como se merece, porque era [illegible] la sospecha en las relaciones pacíficas y leales argentino-chilenas.

Gobiernan con mas discrecion la palabra, si no quieren exponerse á decir lo que dijeron, ante cuyas consecuencias se retrae á desmentir.

Con gritos destemplados no se discute la suerte de los pueblos, que merece mas respeto que el que les demuestra aquella vocinglería. Retiren las provocaciones envueltas en los votos por una alianza de guerra con el Brasil, y LA PRENSA, muy complacida, retirará la crítica oportuna y necesaria con que los ha reducido á su verdadera expresion.

Ministerio de Guerra

A no ser la importancia del tema, ya se habría hecho fastidioso para el público, que no soporta dilaciones en aquello que, por su índole, debe ser resuelto en el acto.

¿Qué hay de nuevo Ministro? preguntan los reporters en los círculos oficiales mejor informados. Y se les responde con las indicaciones mas variadas y vagas.

El Presidente, repítese, se inclina á un Ministro civil, que entre al Ministerio sin causar el mínimo ruido; pero al propio tiempo refiere que siente simpatías por algun candidato militar.

Del mejor origen sabemos que la cartera vacante ha sido ofrecida al Dr. Beazley, quien la rehusó. Agregósenos que el Presidente ha telegrafiado al señor Emilio Civit, de Mendoza, haciéndole igual ofrecimiento.

Nuestro corresponsal en aquella capital entrevistó al señor Civit, por instrucciones nuestras: la respuesta del presunto candidato, vá inserta en su lugar correspondiente. Su declaracion categórica de no haber recibido la oferta, desautoriza la version aludida.

Si fuese cierto que el Presidente se empeña en mantener intacto el personal superior actual del departamento de Guerra y Marina, á cuyo propósito busca un Ministro que encuadre con su deseo, la opinion sufrirá un desencanto y el prestigio del Gobierno sufrirá una nueva herida. Bajo algun concepto, ese criterio vendría á autorizar, *ex post facto*, la extraña mision confidencial del ex-Ministro al Presidente.

Se comete un grande error con las fluctuaciones de la voluntad presidencial y otro del mismo tamaño con el mantenimiento de la expectativa la provision de una cartera ministerial, no es asunto de Estado, en ninguna parte, para detener á un Gobierno en su camino. Molesta y desalienta el espectáculo de las dilaciones.

Los Estados-Unidos y la Gran Bretaña

Gran resonancia tendrá en el mundo europeo y americano la sancion del Senado de los Estados Unidos de que nos informa nuestro corresponsal, rechazando el tratado de arbitraje general, que bajo la presidencia Cleveland se firmó con el gobierno de la Reina Victoria.

En los Estados-Unidos compete únicamente al Senado la aprobacion ó desaprobacion de los tratados con las potencias extranjeras esta circunstancia da mayor energía al acto.

Aquel pacto vino como una deduccion de la ingerencia que el gobierno de Washington tomó en el conflicto anglo-venezolano. Por sus cláusulas ambos países se comprometian á someter á arbitraje todas las cuestiones, de cualquier género, que entre ambos sobrevinieren. Era sobreentendida la excepcion de los conflictos emergentes de la aplicacion de la doctrina de Monroe.

A pesar de todo, el Senado ha negado su voto al tratado, lo que significa rechazar el arbitraje como principio general y obligatorio. LA PRENSA, cuando abrió juicio sobre esa convencion, opinó contrariamente á la firma de una obligacion de ese género, pues hay asuntos que ninguna nacion somete al fallo de nadie, en la que cada una es su juez único.

Sin detalles sobre las causales del rechazo, este solo hecho permite creer que ese principio, de práctica universal, ha sido tomado en cuenta y que ha prevalecido en el ánimo del Senado.

El acto entrará al turno del comentario de los juristas teorizadores y de los políticos europeos. En cuanto á las relaciones de los Estados-Unidos y de Inglaterra, nada sufrirán, pues las deja en la posicion en que estaban antes de negociar el pacto, el cual, por otra parte, no tenia alusion á ningun conflicto existente. No hay mas que la consagracion de un viejo principio, al que este diario aporta sus pareceres, no obstante de anhelar que sea posible la solucion de todas las querellas por ese procedimiento.

La produccion nacional y los medios de trasporte

La séria competencia que los Estados Unidos de Norte América y la India Inglesa han iniciado en materia de abaratamiento en la produccion agrícola, agregada á los rumores de guerra de tarifas que se vienen acentuando desde hace algun tiempo en los mercados europeos, coloca á nuestro país en las condiciones, no solo de producir barato, sino tambien de verificar los trasportes internos de manera que estos no graven de tal manera el artículo, que hagan imposible la competencia basada en las economías y el buen tino administrativo, que desplieguen los productores en todo lo concerniente á las faenas campestres. Hay, pues, necesidad apremiante de producir y trasportar barato, á fin de no quedar rezagados.

Como entre nosotros las vías fluviales se encuentran bastante descuidadas, y los sistemas de canalizacion, que en Rusia y otros países agrícolas desempeñan un papel tan importante en la economía, no han hecho camino, todas las esperanzas de mantener el crédito de nuestra produccion en la competencia universal, reposan sobre el mayor abaratamiento posible de las tarifas ferrocarrileras. No es cuerdo que pretendamos dar fácil salida y ventajosa colocacion á nuestra produccion agro-pecuaria, teniendo que pagar por el trasporte á los puertos de salida, mayores fletes que los que se pagan para hacer la travesía de los mares.

El Estado y las empresas de ferrocarriles tienen casi el mismo interés que los productores en proceder sin pérdida de tiempo á uniformar y abaratar las tarifas, porque, si á las causas fortuitas,—langosta, seca, granizo y demás,—se agrega el precio exorbitante é invariable de los fletes internos, tendrán al fin que cundir el desaliento y la inactividad, con sérios detrimentos para la economía y las finanzas nacionales, y para la prosperidad de las empresas ferrocarrileras.

Por otra parte, si se atiende á que los ferrocarriles de la República han trasportado durante el año 1895, la enorme cantidad de mercaderías y productos agro-pecuarios, representada por 1.386.354.498 toneladas kilométricas, se comprenderá, que tanto las empresas particulares como los ferrocarriles de la nacion, están en condiciones de poder abaratar sus tarifas, sin mayor detrimento para el resultado definitivo de sus finanzas, y con trascendentales beneficios para la produccion nacional. En países pobres ó extenuados donde la produccion es escasa, se explica que los ferrocarriles defiendan sus intereses de conservacion y de lucro, extremando los precios y abrumando con tarifas enormes al reducido comercio y las contadas industrias que los sustentan pero no puede implantarse un sistema tan restrictivo allí donde la prosperidad es ascendente y el porvenir risueño.

Prescindiendo de otras consideraciones de carácter especulativo, como lo sería la valorizacion general de las cosas por el incremento de la riqueza pública, fundada en el desarrollo de la produccion nacional,—los estadistas argentinos deben preocuparse de meditar sériamente este asunto, en vista de la competencia iniciada, y los rumores que se vienen propalando desde hace algun tiempo, de gravar con nuevos derechos aduaneros á la importacion de nuestros productos.

Es esta una importante cuestion industrial, económica y financiera, y tambien de buen sentido práctico, que puede resolverse rápidamente en beneficio del país, con un poco de liberalidad de propósitos de parte de las empresas ferrocarrileras y tino político administrativo de parte de las cabezas dirigentes del Estado.

La administracion municipal en la provincia de Buenos Aires—Un caso típico.

Por multitud de episodios, que la prensa diaria ha divulgado, es bien conocido el desbarajuste y anarquía de la administra-

[illegible]

Para evitar que se repitieran estos hechos, [illegible] al jefe de policía de la provincia [illegible] enviara un inspector, pero en vez de [illegible] la jefatura ha enviado al oficial mayor, [illegible] hijo de la persona [illegible] de la localidad, á cuya accion [illegible] la situacion anómala que allí se ha creado.

Desesperados de obtener las garantías necesarias, el presidente de la municipalidad ha dirigido á la Suprema Corte un telegrama, en que le daba cuenta de los hechos narrados y solicitaba el auxilio de la fuerza pública.

Se ha dicho con razon que la administracion municipal debe ser la escuela de la vida pública, donde los ciudadanos han de hacer el aprendizaje. Calcúlese la educacion política que podrán obtener los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires, con escuelas como la municipalidad de Moreno.

Un peligro inminente para la ganadería

El 27 del corriente mes hará un año que la Sociedad Rural, auxiliada por los veterinarios más reputados del país, elaboró un proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos, con el fin de evitar la introduccion de enfermedades epidémicas y la propagacion de las mismas en los establecimientos ganaderos de la provincia de Buenos Aires, que son los que se hallan en más íntimo contacto con los principales puertos de importacion.

Por ese proyecto eran reputadas contagiosas, y quedaban como tales sujetas á las disposiciones pertinentes, las terribles enfermedades denominadas fiebre aftosa, peste bovina y perineumonía en los rumiantes; la viruela (Clavelée) y la sarna en las especies ovina y caprina; la pneumo-enteritis en la especie porcina; el muermo y la durina en los solípedos, y la tuberculosis, la rabia y el carbunclo en todas las especies.

Tambien se decía en el proyecto de ley de la Sociedad Rural, que prévio informe de la junta de sanidad veterinaria, el Ejecutivo nacional podría agregar á la nomenclatura de las enfermedades contagiosas enumeradas, cualquiera otra enfermedad que se presentase ó adquiriese un carácter peligroso, en las especies animales designadas ó en otras.

El aludido trabajo de la importante asociacion que nos ocupa, se extendía en otras muchas reglamentaciones prácticas, todas ellas tendentes á salvaguardar la ganadería nacional de cualquier flagelo epidémico, proponiendo para ello el establecimiento de un régimen completo de policía sanitaria, tanto para los animales que provinieran del exterior, como para los que se envían, vivos ó muertos, de un punto á otro del país.

Como se vé, el referido proyecto era excelente, porque aparte de proteger los intereses de los hacendados, el espíritu de la Sociedad Rural, al proponer al Gobierno central el establecimiento de una policía sanitaria, racional y rigurosa, iba aún mucho mas lejos.

Los celosos hacendados argentinos que propiciaron la reglamentacion aludida, se formularon defender los intereses económicos de la República, perennemente comprometidos, ante el posible desarrollo de cualquier epidemia, cuyas consecuencias inmediatas fueran la clausura de los mercados consumidores, y con esta, la paralizacion de nuestro comercio de frutos con el mundo.

La exportacion de las carnes argentinas para el Reino-Unido de la Gran Bretaña, reposa únicamente sobre el régimen prohibitivo que se adopte en materia sanitaria ganadera.

El dia que Inglaterra colocara á la República Argentina en el índice de los países que no pueden importar productos pecuarios en Londres, nuestro floreciente comercio de exportacion de animales en pié recibiría un golpe del que le costará bastante reponerse.

Pues bien, á pesar de las razones expuestas y del peligro constante que ofrece la importacion de animales procedentes de países europeos infestados, en un año de tiempo el Gobierno nacional no ha podido decidirse en un asunto tan sencillo y tan trascendental para los intereses económicos, comerciales é industriales del país.

REVOLUCION URUGUAYA

SITUACION DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO

El pueblo de Rivera abandonado

TEMORES DE ASALTOS

CAÑONES PARA EL GOBIERNO

LA GUERRA Y LAS FINANZAS URUGUAYAS

OTRAS INFORMACIONES

El general Muñoz—Jefes revolucionarios

(Por mensaje particular)

Nico Perez, Mayo 3—Segun me informan, el general Muñoz quedó con toda la gente de la division de Canelones, acampado entre las estancias Reboledo y Cerros Colorados.

En vista de la disidencia existente entre Muñoz y Vazquez, este no quiso que marchara con él la gente de Canelones.

Parece que la resistencia de Muñoz á acatar las órdenes de Vazquez, proviene de disposiciones superiores, recibidas por el primero, de quedar con toda su division en las inmediaciones de Nico Perez.

Desde San Ramon hasta este pueblo, las quejas contra el general Muñoz son uniformes, por las carneadas y arreadas de hacienda vacuna, que hace sin consideracion de ninguna especie.

Segun me informa persona venida de Melo, Lamas y Saravia están acampados en la Cuchilla de Caraguatá, situacion espléndida, que domina todos los puntos de ataque.

—Garantízanme que, tanto el ejército de Villar como el de Vazquez, tendrán que demorar muchos dias para llegar á ese punto, debido á la lentitud de arroyos que tienen que cruzar, uno y otro, como tambien por el material pesado que llevan.

—El comandante Borches, Navarrete y otros que estaban acampados en el Rincon de Ramirez, emprendieron la marcha, con la division á su mando, en direccion á Aceguá, buscando la incorporacion de Lamas y Saravia.

—El coronel Uturbey, con su gente, abandonó las inmediaciones del pueblo de Treinta y Tres, y sigue hácia el rio Olimar.

—Hace cuatro dias unos matreros asesinaron á un señor Ferna y dos mas, movidos por el incentivo del robo.

—El comandante revolucionario Guzman, que está custodiando ese pueblo, dando completas garantías al vecindario, pudo capturar á dos de los que componían la gavilla. Los formó un consejo de guerra, y probándoles la complicidad en el asesinato, acto contínuo fueron fusilados.

—Los revolucionarios Ramela y Rodriguez, continúan posesionados del pueblo del Chuy, frontera de Santa Victoria.

Cobran los impuestos de exportacion é importacion; pero estos son insignificantes.

Conservan esa posicion para responder á los recursos que puedan recibir de Yaguaron, por la vía fluvial que allí existe.

[illegible] los robos que se hicieron en territorio brasileño cuando la revolucion federal, y todos los dias se sigue anunciando que han de venir con esos poco santos propósitos.

«Ahora que el pueblo está guarnecido con solo veinticinco hombres, se teme de un momento á otro una invasion de bandidos.

«En Santa Ana, un jefe revolucionario de apellido Freire, dice que no tiene órden de atacar el pueblo y ocuparlo; pero que, si vinieran partidas de ladrones, ellos entrarán en proteccion del vecindario.

«En la reunion de hoy se resolvió hacer policía, cuando llegue el caso de que salgan del pueblo los pocos hombres de armas que han quedado. Se alistaron sesenta y seis vecinos.

«El personal aduanero presta servicios de vigilancia en el pueblo, además de los que prestan en la línea.»

—El teniente J. Medina, perteneciente al cuerpo de ejército en operaciones que comanda el general Melitón Muñoz, llegó aquí con comunicaciones de aquel jefe para el ministro de la Guerra.

—En los círculos situacionistas se asegura que el gobierno había recibido importantes comunicaciones del embajador Tajes, relacionadas con la mision especial que lo llevó á esa.

En cuanto á su regreso, nada de positivo se adelanta.

—El Estado Mayor del ejército ha emplazado al sargento mayor José Brito, para que se presente dentro de diez dias á recibir órdenes en aquella reparticion militar.

Llegada de los últimos cañones

(De nuestro corresponsal)

Montevideo, Mayo 5—En uno de los vapores que deben llegar aquí la próxima semana, vienen dos baterías de cañones, que el gobierno adquirió últimamente en Europa, por intermedio del cónsul belga Andrée.

Estas baterías constituyen la última remesa de esas armas, y con ellas, vienen las municiones correspondientes á todos los cañones, adquiridos en la fábrica de Lieja.

Los ingenieros franceses, delegados, el uno de la de la casa Bange, y el otro de la de Canet, para instruir en el manejo, montaje y desarme de las nuevas piezas de artillería, solo esperan la llegada de las últimas para, una vez armadas, dar por terminada la mision que los trajo al país.

Efectos financieros del estado de guerra

(De nuestro corresponsal)

Montevideo, Mayo 5—La comparacion de los datos estadísticos de Marzo de 1897, con los del mismo mes de 1896, resulta desfavorable para el primero, y hace prever lo que, á causa de la guerra actual, perderá la República, en los meses siguientes del corriente año.

En la navegacion hubo en Marzo del 97 24 buques menos de entrada, y 15 de salida, lo que dá 39 buques menos en movimiento general.

La oficina correspondiente de aduana ha despachado 3.438 permisos menos que en Marzo del 96; la renta aduanera ha sido inferior en 403.150 pesos; en la entrada de metálico hemos tenido 459.492 pesos menos.

En el movimiento de inmigracion y emigracion, esta dá 2721 individuos mas que la primera; mientras que en Marzo del 96 quedaron en el país 78. Es esta la diferencia mas notable que resulta de la comparacion.

En los negocios de Bolsa la influencia del estado de guerra se manifiesta claramente; y resulta de la comparacion de los precios de Marzo de 1897 con los de Marzo de 1876 el siguiente resultado contra el primero:

Interior unificada $ 9 % menos; consolidada 9.70 % id; deuda de liquidacion, 610 sea 18.40 % id; deferida, no se operó sobre ella en Marzo último, valía en el mismo mes del 96, 20 %; consolidada, en Londres, $ 10,628 pesos menos.

Nuñez en Buenos Aires

A bordo del paquete aleman «Helios», que el dia 1º del corriente salió del puerto de Rio Grande para el nuestro, llegaron ayer á esta capital el coronel revolucionario José Nuñez, los comandantes Justo C. Gonzalez, Marciano Nuñez, Angel Gonzalez, Manuel Martinez Olano, capitanes Torres, Saldaña y Barrancos y el señor Leopoldo J. Olivari.

De origen revolucionario

Personas vinculadas á la revolucion nos dijeron anoche tener noticias de que las fuerzas de Villar están desbandándose.

No creen esas personas, hasta tener algunos datos mas ciertos, en las versiones que circularon en la tarde de ayer, referentes á un combate entre Lamas y Villar, y á la toma de Rivera.

NOTICIAS VARIAS

Los argentinos en la catástrofe de París

La noticia de la horrible catástrofe de París, ha llevado la inquietud á numerosas familias, deudos de las que viajan en Europa.

En obsequio de ellas, ayer temprano telegrafiamos á nuestros corresponsales, recomendándoles de un modo especial la averiguacion de si entre las víctimas existen algunas de nuestra nacionalidad, pero el Ministro Dr. Cané se apresuró á trasmitir el dato, en telegrama que ayer tarde dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores, constante de estas tres satisfactorias palabras:

«Ningun argentino quemado».

La catástrofe de París—Aclaraciones á nuestros telegramas

La señora de Flores, esposa del cónsul español en París, era por su orígen de familia Carolina Mendeville, hermana de la señora Mercedes Mendeville, de Montevideo, casada con el ministro español señor Castellanos, que estuvo acreditado en Suecia y pasó mas tarde á Méjico.

Ambos son hijos del señor don Julio Mendeville, hermano de la señora María Mendeville de Lezica, cuyos hijos son tan conocidos y ocupan alto rango en nuestra sociedad.

La señora de Carbonnel, que segun un telegrama particular ha perecido entre las llamas en el incendio de la calle Jean Goujon, era hermana del Dr. Emilio Daireaux, abogado del foro argentino.

Materiales suspendidos

Por falta absoluta de espacio nos hemos visto obligados á suspender la publicacion de una gran cantidad de materiales, entre otros una correspondencia de Edmundo de Amicis, y otra de la Baronesa Livet, que desde hace dos dias tenemos en nuestro poder.

Carruajes de alquiler

Varios propietarios de carruajes de alquiler, se han presentado ayer á la Intendencia Municipal pidiendo sean tomadas en cuenta algunas observaciones que hacen respecto de las tarifas á establecerse, ya que se trata de su modificacion en el proyecto reglamentario del tráfico que se encuentra á estudio del Concejo Deliberante.

Proponen la fijacion de un rádio de 30 cuadras desde cualquier sitio en que sea ocupado el vehículo.

Por viaje directo dentro de ese rádio, se cobraría como ahora, ps. 1.25, igual que por la primera hora; las sucesivas un peso y las fracciones de un cuarto de hora 0.25 cts.

Por viaje directo que no exceda de diez cuadras por 0.50 cts.; fuera del rádio y por cada diez cuadras mas ps. 0.50 cts., ó lo que es lo mismo cinco centavos por cuadra de exceso,—únicamente en el viaje de ida.

Fuera del rádio mencionado, dos pesos por la primera hora y ps. 1.20 las sucesivas.

La Intendencia remitirá estas indicaciones al Concejo Deliberante para los fines consiguientes.

Extraccion de basuras

Los señores A. C. Portel y Cª. han sometido á la aprobacion de la Intendencia Municipal un modelo de receptáculo para basuras, destinado á ser colocado en las aceras de cada casa, de modo que la extraccion puedan efectuarla los carros municipales durante la noche.

[illegible]

Contra la difteria

La Intendencia Municipal ha ordenado la impresion de un folleto que ha resultado por intermedio de nuestro ministro en París, Dr. Cané, en el que constan los resultados obtenidos de la investigacion decretada por el Gobierno de Bélgica, sobre la aplicacion del serum anti diftérico.

La atencion con que esa investigacion se ha llevado á cabo y las conclusiones á que llegó la comision nombrada al efecto, hace conveniente dar á este importante trabajo la mayor publicidad posible.

El Central Argentino y el levantamiento de las vías

La empresa del ferrocarril Central Argentino, á su vez, pretende que el P. E. deje sin efecto el decreto que ordena el levantamiento de las vías férreas de los Paseos de Julio y Colon para el 1º de Junio próximo, no obstante la resolucion negativa que recayó en una peticion análoga del de Buenos Aires y la Ensenada.

En igual sentido ha presentado un largo escrito al Ministro del Interior la primera de las compañías nombradas, aduciendo nuevos argumentos más ó menos fundados.

Dice dicha compañía que el Gobierno no ha podido dictar esa disposicion en lo que á ella se refiere, y pide que se envíen los antecedentes al Congreso, si aún creyese útil la medida.

Agrega que si aquel cuerpo resuelve que se saque la segunda vía, ello se hará gratuitamente en los seis meses desde la notificacion de la ley que dicte, y la compañía se manejará con una sola vía. Y, si el Congreso ordena que tambien se saque la primera vía, tampoco negará el uso de sus facultades de expropiacion, y ella se limitará á atenerse á la indemnizacion ordenada por la Constitucion.

Sabemos que el P. E. está dispuesto á mantener lo que tiene ordenado, y en tal virtud dictará mañana ó pasado un decreto, basado en los mismos antecedentes que el anterior, no haciendo lugar á esta segunda presentacion y mandándola al archivo.

La empresa, probablemente, conoce de antemano este final, por cuanto ha dado comienzo á los trabajos para el ensanche de la estacion Retiro.

Bajo la direccion de sus ingenieros, y con planos aprobados por la Direccion general de ferrocarriles, despues de una inspeccion ocular del terreno donde se harán las reformas, han empezado los trabajos á que nos referimos, que permitirán á esa estacion recibir el 1º de Junio los 150 trenes diarios que convergen hoy en la Central.

Varias vías auxiliares que se usan ahora para colocar wagones de carga, serán destinadas para cambios de los trenes de pasajeros, por ser insuficientes para ese objeto las dos únicas vías que están colocadas actualmente frente á la plataforma.

«Cartas al Pueblo Americano»

Ha aparecido hace poco un libro como de unas doscientas páginas, en que su autor, un ilustrado escritor cubano, que vela su nombre bajo el seudónimo A. de las Casas, expone la situacion de la isla de Cuba, las causas de la insurreccion, los antecedentes de la contienda y la solucion que considera mas conveniente á los intereses de Cuba y de España.

El señor A. de las Casas, ya que así hemos de llamarle, pertenece al partido autonomista cubano, representante del principio del *self-government* en las relaciones políticas y administrativas de la gran antilla con la metrópoli. En esa agrupacion política han figurado diputados cubanos tan distinguidos como Labra, Portuondo, Giberga, Montoro y otros muchos igualmente conocidos por su elocuencia y su saber, á quienes se debe en parte principal las reformas políticas, sociales y administrativas efectuadas en Cuba durante los últimos años, como la abolicion de la esclavitud, la modificacion del régimen electoral y la tendencia á reformar la autoridad civil y la militar en el gobierno superior de la isla.

La obra de que hablamos fué publicada primeramente en inglés, en Washington, con objeto de ilustrar la opinion del pueblo de los Estados-Unidos respecto del problema cubano. Luego, el autor vino á Chile y mas tarde á nuestro país, y creyó de utilidad publicarla traducida en castellano, para contribuir al esclarecimiento de una cuestion, que es muy compleja y que no ha sido hasta ahora expuesta en toda su amplitud.

Tal es el asunto del libro que acaba de aparecer bajo el título de «Cartas al Pueblo Americano sobre la isla de Cuba y las Repúblicas latino-americanas». No disponemos de espacio para entrar en el pormenor de su contenido, nos limitamos á dejar constancia de dicha publicacion.

Saneamiento de Salta

La comision que acaba de nombrar el Consejo de Higiene para estudiar y proyectar los trabajos de saneamiento de Salta, se ocupa actualmente de los trabajos preliminares para trasladarse en seguida á aquella provincia.

La comision marchará despues del 15 del corriente.

Sobre un escándalo

Con motivo de lo ocurrido noches pasadas en el hospital San Roque, en una comida con que los practicantes del establecimiento despedian á varios ex-alumnos, despues de la cual dispararon algunos cohetes voladores que pusieron en alarma á los agentes de policía, el director de la Asistencia Pública ha exonerado á cuatro practicantes de 6º año y dos de 4º, que del sumario instruido han resultado culpables.

Desarrollo industrial en la costa sud

El establecimiento de una flota para las comunicaciones con los puertos de la costa sud de la República, dispuesto por la intendencia de la armada, está contribuyendo grandemente al desarrollo comercial é industrial en aquellas lejanas regiones.

Como prueba de ello, citaremos el caso de que anteayer, en la oficina de trasportes de la intendencia, se ha presentado una solicitud de un hacendado de la costa sud pidiendo que le sea conducida una fuerte cantidad de carga al puerto San Antonio, en el golfo San Matías, puerto que, por iniciativa de la intendencia, será librado dentro de pocos dias al servicio público.

El trasporte «Villarino», que salió ayer de nuestro puerto para los del Sud, lleva carga completa para comerciantes é industriales de aquellas regiones.

Conduce además 75 marineros que ingresarán en la tripulacion del crucero «Garibaldi», y 14 inmigrantes destinados á los trabajos de las salinas del Chubut y aserraderos de Lapataia.

Nuevos obispados

La Bula de Su Santidad Leon XIII, por la que se crean los obispados de Buenos Aires, Santa-Fé y Tucuman, solo espera para ser pasada al Senado, en demanda de acuerdo constitucional, que el Presidente de la República, firme el decreto otorgándole el pase.

Nuestros productos en los Estados-Unidos

EL PROYECTO DINGLEY

Y EL ARANCEL ADUANERO ACTUAL

El proyecto de arancel aduanero presentado por Dingley y que espera actualmente la sancion de la Cámara de Senadores de los Estados-Unidos, está indudablemente llamado á ejercer una influencia poderosa sobre el intercambio comercial entre nuestro país y la gran República del Norte. La cuestion es de tanto mayor interés, cuanto que en los momentos actuales el mundo mercantil é industrial norte-americano se empeña en dar el mayor impulso posible á las relaciones comerciales entre las dos Américas.

Creemos, pues, interesante dar á conocer los párrafos del mencionado *bill* que afectan mas directamente los artículos que exportamos para los Estados-Unidos, estableciendo al mismo tiempo una comparacion entre la tarifa proyectada y la que rige actualmente.

De entre los productos argentinos susceptibles de encontrar en los Estados-Unidos un mercado favorable, los mas importantes son los cueros vacunos secos; pues de la suma de 8.947.165 $ oro á que ascendía nuestra exportacion para aquella República en 1895, mas de la mitad, ó sea $ 5.302.044, corresponde á este producto.

Esta clase de cueros que no pagan actualmente derecho aduanero alguno, han quedado exentos de todo gravámen tambien en el proyecto de Dingley; pero está amenazada de perder esta ventaja si el Senado acepta la modificacion introducida por su comision de hacienda, que propone para dicho producto un derecho de 1 1/2 centavo por libra.

Las lanas, cuya exportacion para los Estados-Unidos ascendió en 1896 á 1.621.719 pesos, perderán tambien la exencion de derechos de que gozan actualmente y serán probablemente gravadas con una tarifa de cuatro ó de siete centavos por libra, segun clase. Estos derechos son los que proyecta la comision de hacienda del Senado, pues el proyecto original de Dingley les asigna una tarifa de 32 % *ad valorem*. Admitiendo que las lanas argentinas pertenezcan á la clase cuyo valor es de 10 centavos por libra, el derecho sería de cuatro centavos, y la modificacion propuesta por la comision importaria un nuevo gravámen de ocho décimos de centavo; pues con el 32 % *ad valorem* que propuso Dingley, el derecho habría sido solamente de 3,2 centavos.

El azúcar es otro producto argentino cuya exportacion para los Estados-Unidos es susceptible de adquirir cierta importancia.

Bajo el régimen actual, el azúcar paga un derecho de 40 % *ad valorem*, y el proyecto de Dingley asigna una tarifa de 1 centavo por libra á los azúcares de 75° de polarizacion y una sobretasa adicional por cada grado que tenga arriba de 75. Las dos tarifas son más ó menos iguales; pero el *bill* Dingley contiene una cláusula que afecta grandemente nuestros productos: los azúcares que gocen de una prima á la exportacion en su país de orígen, pagarán una sobretasa equivalente al importe de dicha prima. Siendo la prima entre nosotros de 12 centavos papel por kilo, la sobretasa será de tres centavos oro por la misma cantidad, de modo que el derecho adicional sería igual al principal.

Hé aquí, por fin, los derechos que el *bill* Dingley establece para los demás productos que exportamos para los Estados Unidos, los que si bien no tienen la importancia de los tres artículos citados, no carecen completamente de ella.

El lino, y otros productos oleaginosos como alpiste 30 centavos por *bushel* en vez de 20 que paga actualmente, sebo 1 centavo por libra, en vez de la entrada libre que tiene ahora.

Como se vé, el proyecto Dingley, y mas aún la forma que le ha dado la comision del Senado, favorece poco á nuestros productos. Es este un modo poco adecuado para acrecentar el intercambio comercial entre los dos países, que tanto procura á los industriales y comerciantes norte americanos.

Esperamos, sin embargo, que nuestro representante en Washington sabrá hacer reconocer á quien corresponda las consecuencias que estas tarifas exorbitantes tendrán para el comercio norte americano con nuestro país, y que los hombres dirigentes en Washington no vacilarán en tomar en cuenta la exposicion del depósito argentino. De otro modo, ni la conferencia que va á celebrarse próximamente en Filadelfia, ni la gira que una comision norte americana ha hecho por nuestro país, serán capaz de robustecer las relaciones comerciales entre las dos Américas.

EL DIA SOCIAL

LA CATÁSTROFE DE PARÍS—En nuestros círculos sociales ha causado sensacion la noticia de la horrenda catástrofe que acaba de ocurrir en París.

Desde los primeros momentos todas las investigaciones se dirigian á tener conocimiento de los argentinos que se hallan actualmente en la gran capital.

Los telegramas recibidos nada decian al respecto, lo que hacia aumentar los temores de muchas familias que tienen hijos y parientes cercanos en la gran capital.

Por un lado se creía que á causa de la confusion no era posible tener dato alguno, y por otro que se habria hecho el convenio de no trasmitir noticias desconsoladoras para Buenos Aires.

Nuestras oficinas fueron muy visitadas en busca de informes exactos, que estableciera la verdad sobre lo ocurrido.

Segun ellos, podemos asegurar que de las muchas familias argentinas que residen en París, y que acostumbran visitar la fiesta análoga á la en que ha ocurrido la catástrofe, no hay una sola que tengan que lamentar sus fatales consecuencias.

En este mismo sentido telegrafió ayer al gobierno el ministro argentino en París doctor Miguel Cané.

Esperamos que con estas noticias se tranquilizarán los ánimos de las familias interesadas.

Bajo el punto de vista social [illegible]

Trouville, Deauville, Harfleur, Dieppe, Fecamp y toda la costa, que durante los meses estivales son los puntos preferidos para la realizacion de los bailes, conciertos y carreras, en cuyos casinos se reune la nobleza para la organizacion de las grandes fiestas y de los grandes paseos, verán pasar el verano de 1897 sin ninguna de estas fiestas, las familias permanecerán en sus casas sin efectuarse alguna reunion, revestirá un carácter íntimo.

El invierno llegará mas tarde y con él la época de los triunfos para Nice, Biarritz, etc., etc.

Difícil será que la sociedad parisiense no los frecuente, pero sí podemos asegurar que no estarán tan lucidos como de costumbre, pues, como lo hemos dicho más arriba, las fiestas sociales habrá quedado en suspenso por lo menos durante un año, período demasiado prolongado para una sociedad que no pasa un solo mes sin tener un acontecimiento mundano ó una sensacional que sirva de tema á todas las conversaciones.

Pero las consecuencias de la última catástrofe no solo tienen resonancia en la alta sociedad, el comercio de lujo y el pequeño comercio, verán tambien con desagrado que las últimas mercancías, las últimas combinaciones inventadas por el genio para lucirse en los salones, no abandonan los escaparates, faltan fiestas.

VIAJEROS—Ha llegado de Mendoza el diputado Sr. Joaquín Villanueva.

—Hoy llegará á esta ciudad el gobernador de Santa-Fé, Sr. Luciano Leiva.

—Ha regresado de Mendoza el coronel O'Donell.

—Llegó de Santiago del Estero el diputado Sr. Pedro García.

—De Santa-Fe ha regresado el Sr. Diego de Alvear.

—El diputado Dr. José Z. Llobet, y el senador Dr. José Galvez, llegaron ayer de Santa-Fé.

—El sábado próximo se ausenta á Europa el señor Raul Videla Dorna y familia.

—Regresó ayer de Córdoba el arzobispo doctor Castellano, acompañado del presbítero Elizaurdia.

—Hoy llegará de San Luis el senador nacional, doctor Mendoza.

LOS BANQUETES DE ANOCHE—*En obsequio del Dr. Revilla*—La comida ofrecida anoche en los salones altos de la Maison Georges Mercer, al Dr. Enrique Revilla, con motivo de la reciente aparicion de su obra sobre «Aparatomía», ha sido entre todas las demostraciones efectuadas en este año, la de mayores proporciones.

Ciento treinta eran los comensales, que se colocaron en varias mesas. La fiesta se realizó en medio de la mayor animacion y manifestaciones de simpatía hácia el obsequiado.

Allí estaban los Dres. Ramon Santamarina, Astigueta, Eliseo Canton, Francisco Cobos, Telémaco Susini, Manuel B. Gonnet, Francisco Olaechea, A. Llobet, Francisco Reyes, A. Castaño, Ramos Mejía, N. Maglione, F. de Veyga, Adolfo Gimenez, Juan D. Piñero; generales Alberto Capdevila, Nicolás Levalle, Francisco B. Bosch, señores Celestino Muñoz, Genaro Sixto, Florencio Madero, César Ramella, Dr. Luis Güemes, Doroteo Piñero, Castilla, Dr. Villa Herrero, Tello, Máximo Paz, E. Ramirez, Dr. Benitez, Enrique Arana, Nouguès, B. Martinez, A. Videla, Adolfo Valdez, S. Garcia, Alfredo Casares, coronel Dominguez, F. Lavalle, J. Williams, Francisco y Carlos Bollini, C. Castilla, F. Meabe, J. M. Bustillo, F. Llobet, E. Castilla, E. Padilla, R. Franco, Obejero, Gutierrez, Carlos Holmberg, Alberto Casares, J. Naon, F. Burgos, Carlos Malbran, A. Balbastro, Jacinto Sicardi, Enrique Torné, J. Aguilar, Dónovan, Luis Vila, Angel Golfarini, J. Samprun, A. Molina, Gregorio Araoz Alfaro, Angel Martinez, G. Uriarte, A. Resta, Del Solar, Carlos Rossetti, Pietranera, Villegas, José Castilla, Herrero, Tello, J. Cabral, Ezcurra, Chenaut, coronel Calaza, F. Alvarez, P. A. Pardo, F. Oromí y muchos otros.

Inauguró los discursos el doctor Ramos Mejía, quien fué seguido por los señores Francisco Cobo, Eliseo Canton, Manuel B. Gonnet, Francisco Sicardi, Pastor Lacasa, Rafael Calzada, generales Alberto Capdevila, Nicolás Levalle y Francisco Bosch, Juan P. Mosquera y doctor Araoz Alfaro.

El doctor Revilla cerró los discursos con unas palabras de agradecimiento.

A las once de la noche terminó la amistosa fiesta.

—*Al Dr. Carlos Berg*—En el Café de París tuvo anoche su complemento la manifestacion de simpatía que con motivo de su incorporacion á la ciudadanía argentina, hiciera al Dr. Carlos Berg el Instituto Geográfico.

Rodearon en la mesa al doctor Berg, los señores: Angel Gallardo, Antonino Iburguren, Luis A. Huergo, Juan Róspide, José Luis Bustamante, mayor Gerardo Aranzadi, Valentin Balbin, Juan J. Kyle, Juan Ambrosetti, Carlos Duncan, Alberto D. Otamendi, Adolfo Guerfeldt, Dr. Hainard, Carlos M. Morales, Eduardo Aguirre, Pastor Obligado, Eusebio Gimenez, José Luis Cantilo y Dr. Basavilbaso.

Hablaron los señores Angel Gallardo, Juan B. Ambrosetti, Pastor Obligado y Dr. Basavilbaso, á quienes contestó el Dr. Berg agradeciendo los conceptos emitidos en su favor.

ENLACE RACEDO-CALDERON—En la iglesia de N. S. del Socorro, el canónigo doctor Juan Terrero bendijo anoche á las nueve el enlace de la señorita Esther Racedo con el Dr. Horacio Calderon.

El templo había sido arreglado con multitud de ramos y de flores sueltas, que daban á la nave principal, con sus numerosos cirios encendidos, el mas agradable aspecto.

La novia lució un elegante traje de raso blanco con un gran tul y azahares prendidos en los hombros y cintura.

Fueron padrinos de la ceremonia el general Eduardo Racedo y la señora madre del novio.

La concurrencia fué numerosa, en ella advertimos á las familias de Villate, Mansilla, Soto y Calvo, Quirno Costa, Zwank, Ezpeleta, Frederking, Muñoz, García, Herrera, Benavidez, Racedo, Videla, O'Farrell, Calderon, Sienra Carranza, Tejes, Castilla, Santamarina, Dorrego y otras.

Despues de bendecido el enlace, parte de la concurrencia pasó á casa del general Racedo, donde se efectuó una animada tertulia.

Entre los obsequios recibidos por la novia figuran numerosos ramos y bandejas de flores, dulces y frutas.

[illegible]

EL IMPUESTO DE ENTRADA AL PUERTO

ACTITUD DE LOS ARMADORES

[illegible] impuesto de entrada al puerto.

[illegible]

El asunto se halla tan [illegible] sin resolver. Pero entre tanto, se sigue cobrando el nuevo impuesto, y con el objeto de que la ley se cumpla en todas sus partes, se ha dispuesto que un buque del gobierno fondee en el antepuerto con la orden de no permitir la salida de ningun buque que no haya satisfecho el importe de los derechos de puerto, inclusive el de entrada.

Esta disposicion ha enardecido los ánimos de los armadores y agentes, los cuales se encuentran dispuestos, segun manifestaron ayer, á amarrar sus buques antes que satisfacer el impuesto.

El Ministerio de Hacienda debería darles un plazo para el pago del impuesto de entrada, mientras se resuelve la solicitud que han presentado y cuyo despacho sería conveniente activar todo lo posible.

FIESTAS MAYAS

Tuvo lugar ayer la licitacion para el decorado de la plaza y Avenida de Mayo en los próximos festejos del 24 y 25 del corriente, siendo aprobada la propuesta del señor A. Pruniers, quien se compromete á realizar el proyecto de adorno del director de paseos señor Thays, por la suma total de 15.000 $ m/n.

Dicho adorno será toda una novedad en la materia, de conformidad con los deseos del Intendente. Consiste en una sucesion de arcadas y pórticos, que rodearán las cuatro grandes *pelouses* de césped de la plaza con sujecion al dibujo de estas, é iluminados por veinte mil luces de colores del mayor efecto.

La Intendencia dispondrá, además, se quemen fuegos de artificio en las plazas de Constitucion, Once de Setiembre, Viejas Catalinas, Boca, Flores, Belgrano, Floresta, etc.

—La sociedad «Unione Marina», festejará el aniversario pátrio el 22 del corriente con un baile en el salon de la «Unione e Benevolenza».

Además esta sociedad ha resuelto formar parte de la columna cívica organizada para el 25 de Mayo. Los ensayos musicales tienen lugar los martes y viernes por la noche.

EL ADOQUINADO DE 300 CUADRAS

VETO DE LA INTENDENCIA

Es cosa resuelta que la Intendencia municipal opondrá su veto á la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, por la que se dispone el adoquinado de las 300 cuadras, cuya nómina publicamos ayer.

El mensaje respectivo de la Intendencia será fundado principalmente en consideraciones de órden económico, demostrándose la imposibilidad de llevar á la práctica dicha ordenanza.

Entiende la Intendencia, y así lo indicará al Concejo Deliberante, ser mucho mas conveniente dar preferencia á la construccion de doscientas, en vez de trescientas cuadras, por este año, en la parte céntrica del municipio, empleando el asfalto ó la madera, en sustitucion de los actuales adoquinados de granito, que servirían para pavimentar igual número de cuadras de las calles apartadas.

Este material se entregaría al constructor de la obra, como se ha hecho ya en algunos contratos, al precio de tres pesos el metro cuadrado, lo que dado el menor costo de los afirmados á construirse en las parroquias excéntricas, compensa con exceso la parte que correspondería desembolsar á la Municipalidad, aún en el peor de los casos: cuando en las calles á pavimentarse no hubieran tramways establecidos.

De esta clase de pavimentos de granito con base de hormigon de escombros y cal, empleándose los adoquines usados, se han realizado ya algunos contratos hasta $ 7.60 por metro cuadrado.

Ahora bien, como para poder ejecutar estas obras en las condiciones expresadas, se hace indispensable la sustitucion de los antiguos adoquines, resultaría, segun la Intendencia, que con un gasto igual para el tesoro comunal podrían construirse 400 cuadras de nuevos afirmados en todo el municipio, en vez de las 300 que establece la ordenanza en cuestion, cuyo costo tratándose de materiales nuevos importaría un gasto que la actual situacion de la Municipalidad no podría realizar.

EN LOS TEATROS

Un Drama Nuevo.—Es privilegio del [illegible] producir obras inmortales. El fondo humano que hay en esas creaciones, les hace salvar los límites del tiempo y son, como se ha dicho en una frase paradójica, de actualidad permanente. Por esto «Un Drama Nuevo», la maravillosa creacion de D. Manuel Tamayo, reputada como el primero de los dramas españoles de este siglo, fué escuchada anoche por los concurrentes al teatro de la Zarzuela, con el mismo interés con que se saborean las primicias de un estreno.

La concurrencia no fué tan numerosa como era de esperar, [illegible] mérito de la obra [illegible] reputacion merecida de los artistas encargados de su interpretacion, circunstancia que contrasta con el favor que alcanzan los espectáculos del género chico [illegible]

[illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

FALSIFICACION DE MONEDAS DE NIKEL

ENSAYOS EN EL TRIBUNAL

Ayer concurrió ante el juez federal Dr. [illegible], con objeto de prestar declaracion, Eduardo Cappini, detenido y procesado por los delitos de falsificacion y circulacion de monedas de níkel de 2 centavos.

Las [illegible] quien antes de ser interrogado explicaba apresuradamente la manera como cualquiera podía hacer monedas, hicieron pensar en el primer momento al juez que se trataba simplemente de un loco y no de un falsificador.

Como el detenido insistiera en la facilidad con que se podía fabricar monedas y en que por lo tanto no debía considerarse el hecho como un delito de importancia, á indicacion del juez, se ofreció á fabricar en el juzgado los cuños y explicar la operacion en algunos minutos.

Al efecto, el juez y numerosos curiosos que se encontraban en el patio, lo mismo que los demás jueces, pasaron á la secretaría del escribano Zanoletti, donde se iban á efectuar los ensayos.

Cappini, que llevaba consigo un paquete que contenía yeso en polvo y una barra de estaño, pidió una copa de agua y un pedazo de jabon.

Tomó en seguida un trozo de cristal, y despues de jabonarlo, colocó encima un embudo hecho con un papel, lo sostuvo, rodeándolo de yeso y depositó en su centro una moneda legítima de níkel.

De este modo formó una pasta, que pocos momentos despues quedó solidificada y con el cuño de un lado de la moneda.

En seguida explicó el procesado que se hacía la misma operacion con el otro lado de la moneda, y despues se unian las dos piezas de yeso, haciéndoles antes una canaleta, para poder verter el estaño derretido.

Toda la operacion la hacía Cappini dando explicaciones, y al dibujar el secretario la forma de la canaleta, en forma de embudo, para introducir el estaño, le manifestó que no le cabía duda de que él tambien habría hecho moneditas.

Terminada así la operacion, pidió que le regalaran la moneda legítima que le había servido para el ensayo, y pasó en seguida á continuar su declaracion.

La cantidad de monedas falsificadas solo alcanza á ciento veintitantas.

LA DINAMITA

Nuestra noticia de anteayer, en la cual explicábamos el verdadero orígen de la gelatina dinamita hallada en la Penitenciaría, ha producido á un colega de la mañana el mas profundo desagrado.

No tenemos el propósito de molestar al colega.—Si había ó no había alterado los hechos, ideando una novelesca pesquisa, que no había hecho, nada teníamos que hacer con ella nosotros, cuando en posesion de la verdad, la debíamos dar á conocer en obsequio del interés público, al cual servimos con la lealtad que le debemos.

En apoyo de nuestro aserto, está la publicacion hecha ayer por el colega, llena de irónicos conceptos, que pasamos por alto, bien convencidos de que con ello no se altera en nada la verdad irrefutable de nuestras afirmaciones.

El colega hace ayer una larga tirada retórica, de la cual solo se desprende que no fué personalmente el sargento mayor señor Ortega quien llevó á conocimiento del juez doctor Navarro, que su esposa, y no el *ferretero* del cuento, era quien mandó depositar el explosivo en la cárcel, donde fué encontrado.

Se guarda bien el colega de desautorizar el resto de nuestra noticia, es decir, que la dinamita era de guerra; que se hallaba en poder del sargento mayor señor Ortega desde el año pasado, como lo afirmamos, y finalmente, que la comisaría de investigaciones no había procedido á la detencion de ningun anarquista con motivo de las indagaciones que el juez le había encomendado y que la comisaría, siguió segun dijimos, hasta evidenciar que el explosivo no era comerciable en esta plaza.

Insistimos en lo que hemos probado, por mas que al colega no le cuadre, es decir, que no fué cierto que el explosivo se hallara en una casa vacía y por un ferretero que ignorase desde qué época se encontraba allí aquella caja.

No hubo tampoco pesquisa alguna efectuada por empleados del colega, como se convencerá el público leyendo el parte que con motivo del proceso de la dinamita, le fué elevado al jefe de policía por el comisario señor Otamendi, en fecha 3 del corriente, el cual publicamos íntegro por la especialidad del caso.

Como si esto no bastara, el sargento mayor señor Ortega, llamado ayer por el juez doctor Navarro, confirmó en su declaracion cuanto ha dicho LA PRENSA.

De él se desprende, que si el sargento mayor señor Ortega no hizo su exposicion al doctor Navarro personalmente, lo que debió hacer, comisionó á otra persona para que en su nombre la hicieran.

No prometeremos sobreseer en la publicacion de noticias que con este hecho se relacionen, por creer que esto solo compete á los señores jueces en las causas de su incumbencia; pero sí prometemos al lector que no volveremos á ocuparnos del asunto por estar concluido y por haber dejado comprobada la verdad de nuestros asertos.

El parte referido dice así:

«Buenos Aires, Mayo 3 de 1897—Al señor Jefe de policía de la capital, Dr. D. Francisco J. Beazley. El dia 30 de Abril ppdo., fuí encargado por el señor juez de Instruccion, Dr. D. Luis F. Navarro, de practicar una investigacion con motivo de la dinamita encontrada en la cárcel Penitenciaría, para saber quién, y con qué objeto, la habían allí colocado.

«Se trataba de un kilo y medio mas ó menos de gelatina dinamita marca «Alfredo Nobel» fabricada en Hamburgo. Como la dinamita tiene sus aplicaciones principales, en la industria y la de guerra, dispuse [illegible]

[illegible]

Alarma infundada—[illegible]

La calma se restableció [illegible] cuarto de hora mas tarde.

Querella por defraudacion—Ante el juzgado del doctor Rodriguez Bustamante, se ha presentado don Juan Castiglione, querellándose por defraudacion de [illegible] mil pesos con la señora M. V. de F. y don L. B., con motivo de decirse cesionario de la primera de unas acciones [illegible] que aquella hizo pagar por la compañía del Tramway Anglo Argentino, [illegible] las había ejercitado.

El demandante acusa á B. de complicidad en el hecho denunciado en su escrito, del cual se ha corrido traslado á los acusados.

Prision de dos acusados—La policía tenia alojados ayer en uno de los depósitos de presos á los sujetos Bartolomé Ríos y Enrique Soler, acusados de ser los autores de una defraudacion consumada en el Rosario de Santa Fe, á los señores Cipriano Fomes y José Bonilla.

Se habían ordenado esas prisiones á solicitud de la policía del Rosario, pero sin órden de juez.

Los presos, conocedores de la ilegalidad del arresto, dedujeron recurso de habeas corpus ante el juez federal Dr. Olaechea y Alcorta, que ayer mismo fué despachado ordenando la libertad de los presos.

Iba el alcaide de la policía á dar cumplimiento á la órden de libertad, cuando el doctor Gallegos le hizo saber, que por haberlo solicitado así las autoridades del Rosario, en un exhorto recibido en el dia, Ríos y Soler debían quedar á su disposicion al juzgado en la casa central donde se encontraban.

Como al exhorto se acompañan los recaudos necesarios, los presos serán pasados á disposicion del juez que los reclama.

Los cómplices en adulterios no pueden ser presos—Con motivo de no haber hecho lugar el Dr. Rodriguez Bustamante, á la detencion pedida, de un cómplice en un delito de adulterio, cuyo sumario se tramitaba por ante su juzgado, fundado en que la ley castiga con la pena de destierro á los reos de ese delito, la parte actora apeló para ante la Cámara del auto en cuestion y esta acaba de dar razon al magistrado, declarando bien negada la prision pedida.

El caso viene á sentar jurisprudencia, pues casi todos los señores jueces acordaban la prision de los cómplices en adulterio, como medida de precaucion y hasta tanto que los jueces de sentencia les impusieran el castigo que la ley les acuerda.

El general Pachano en la policía—Nuestro huésped el señor general Pachano, ministro de la República de Venezuela en el Brasil, acompañado de dos caballeros del consulado de aquel país en esta capital, visitó ayer las oficinas del Departamento Central de Policía, cuadros de presos y cuartel de bomberos, donde en su obsequio se dispuso efectuar algunos simulacros de incendios, que merecieron la aprobacion del visitante.

El jefe y su secretario acompañaron al general Pachano durante la inspeccion, que duró un largo rato.

Siniestro en un ferrocarril—El sujeto Joaquín Barros pretendió cruzar ayer la vía del ferrocarril del Oeste, á la altura

[illegible] calle Rawson, en el momento que [illegible] la locomotora núm. 104. [illegible] horriblemente destrozado, su muerte fué instantánea. Una víctima mas [illegible] imprudencia y de la falta de [illegible] que existe en el trayecto de los [illegible] cruzan las calles de la ciudad.

—[illegible] y caida—En la boca calle de Moreno y Entre-Rios, Tomás Serro fué atropellado por un tranway de la compañía Metropolitana. Las ruedas del vehículo le fracturaron la clavícula izquierda.

En estado grave fué trasportado á su domicilio, calle Moreno 1048, donde se le asiste.

La comisaría de la seccion 6ª que intervino en este accidente, procedió á la inmediata detencion del cochero que guiaba el tranway, llamado Cayetano Gaedo.

—En el galpon de carga del Ferrocarril Buenos Aires y Ensenada, estacion Constitucion, el peon José Bernelucci se ocupaba ayer en descargar cajones de un carro, y al tratar de colocar uno de ellos en un wagon, se le cayó encima y le fracturó una costilla.

Fué remitido al hospital italiano para su curacion.

—En la esquina de las calles Rioja y Caseros se rompió el eje del carro que guiaba Clemente Cherecisco, y al caer este sobre el pavimento, se fracturó el antebrazo izquierdo.

—Herido—En las calles Castro Barros y San Juan, Antonio Rissi fué herido de una puñalada en el costado izquierdo por Nicolás Grande.

La comisaría de la seccion 24ª, en cuya jurisdiccion se cometió este delito, ha conseguido aprehender al delincuente.

—Robo—El señor Gil E. Perez se presentó ayer á la comisaría de la seccion 4ª y denunció que en el water closset de la casa que habita, dejó olvidada una cartera con un papel de crédito contra un banco de Montevideo por valor de 1045 pesos oro y que al volver á los pocos instantes á recoger lo que por distraccion habia dejado, ya no encontró la cartera.

—Del depósito de máquinas agrícolas establecido en las calles Rivadavia y Anchorena, del señor Miguel C. Sauns, le robaron monturas y guarniciones para carruaje, que avalúa en $ 1200 %.

Los autores son ignorados.

Asalto y robo—La temeridad de los ladrones llega ya hasta el colmo.

César Caltudi hizo detener anoche en la comisaría de la seccion 1ª, á tres individuos, á quienes acusó de haberle asaltado en el Paseo de Julio, entre Tucuman y Lavalle, y haberle robado el reloj y dinero que llevaba.

Los detenidos rechazan esta acusacion y niegan ser los presuntos autores de los delitos que se les imputa.

La policía aún no ha podido esclarecer este hecho.

Riña con un vigilante—Alberto Garcilaso, se entretenia anoche en molestar á los transeuntes en la esquina de las calles Primera Junta y Curapalihué.

Uno de los agraviados pidió al vigilante Jacinto Escudero, de la seccion 25, que amonestara á Garcilaso.

El vigilante le intimó órden de arresto, pero Garcilaso, en vez de acatarla, la emprendió á palos con él.

El agente consiguió desarmarle y entonces Garcilaso la emprendió á mordiscos, no solamente con Escudero, sino tambien con Angel Frangi, quien salió en defensa de la autoridad.

Este último y el vigilante resultaron con varias heridas leves que les produjeron los dientes de Garcilaso, y éste con varias contusiones, pues el agente se habia visto obligado á hacer uso del machete.

Informe sobre discernimiento de un menor—Recordarán nuestros lectores los antecedentes de aquel hecho criminal, que publicamos en esta misma seccion, en el que fué protagonista el niño José Gonzalez, de doce años de edad, quien dió muerte á Antonio Cruz é hirió á José Estévan, en una fábrica de tejidos.

El Dr. Navarro, juez que entiende en la causa, pasó los antecedentes á los doctores Carlés y Alvarez Comas, para que informaran sobre el grado de discernimiento de Gonzalez, á fin de poder apreciar su responsabilidad criminal.

Los doctores aludidos manifiestan que Gonzalez es de naturaleza muy impresionable, y que tiene nociones completas de la familia.

El delito, segun el informe, debió cometerlo en un momento de pasion y de excitacion nerviosa; causas que le movieran á cometer el crimen y que se citan en los antecedentes del hecho.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Nacional

Se celebrará hoy en el local del comité de la Provincia, la reunion á que han sido invitados los miembros dirigentes del Partido Nacional, á objeto de constituir el Comité Central que dirigirá los trabajos electorales en toda la República.

Union Cívica Radical

Si hoy llegan á poder del presidente del comité nacional los documentos relacionados con las resoluciones tomadas por el de la Provincia respecto de la actitud que asumirán los miembros de la Legislatura de Buenos Aires que pertenecen á ese partido, se convocará enseguida al Comité Central para que resuelva en definitiva.

En el seno de este, existe un grupo importante que opina que los legisladores no deben renunciar sus cargos.

ECOS DEL TEMPORAL

Dá una idea de la importancia de la lluvia que cayó anteayer noche, este dato: el pluviómetro de la casa central de las Obras de Salubridad ha señalado 39 centímetros.

En el resto de la República la lluvia ha sido tambien bastante considerable.

En la cordillera se ha hecho sentir grandemente el temporal, y segun comunican de Mendoza, es posible que quede interrumpido el paso.

En la provincia de Santa-Fé ha llovido en abundancia, cayendo granizo en cantidad considerable.

En la provincia de Buenos Aires se han recibido avisos de que ha llovido en los siguientes puntos:

Bahía Blanca, Mar del Plata, Necochea, Navarro, Cañuelas, General Conesa, Suipacha, General Lavalle, Ramallo, Merlo, Moreno, San Fernando, Moron, San Justo, General Rodriguez, Alvarado, Balcarce, Ayacucho, Vidal, Tigre, Lobería, Brandsen, Giles, Lomas, Almirante Brown, Barracas, Quilmes, Pilar, General Sarmiento y San Martin.

TRIBUNALES

Los divorciados cometen el delito de adulterio?—Esta cuestion, interesante por ser completamente nueva en nuestros tribunales, acaba de ser estudiada por el agente fiscal Dr. Cano.

El caso es el siguiente: decretado judicialmente el divorcio de los esposos L., el marido, algun tiempo despues, acusó criminalmente á su esposa por adulterio, la que contestando la querella, opuso entre otras excepciones, la de falta de accion y delito.

Sostiene el fiscal que semejante excepcion, no tiene fundamento legal ante el matrimonio, ó sea el vínculo que liga á los esposos durante la vida, pues si el juramento recíproco de fidelidad consagrado por la Iglesia católica, y sancionado por la ley civil, se mantiene durante el divorcio, los deberes y obligaciones que implica aquel juramento, subsisten ante la ley, porque es su consecuencia natural.

Es absurdo é inmoral, dice, sostener el vínculo matrimonial, y reconocer al mismo tiempo en estos el derecho de tener amantes: aquel implica una prohibicion, y este, la libertad de ejecutar lo prohibido.

Que esa contradiccion no existiria si, como en Francia y otros países el divorcio anulare el juramento de fidelidad, autorizando á los cónyuges divorciados para contraer otro matrimonio,—y que si en la República Argentina, el divorcio es temporal y limitado á los bienes y habitacion comun, pregunta el fiscal, ¿cómo volverian al hogar de familia el esposo ó la esposa adúltera?

La ley de matrimonio civil al reconocer el vínculo matrimonial entre los cónyuges divorciados, dejó subsistente sus consecuencias, ó sean los deberes de fidelidad que aquel impone, reglamentado el matrimonio, ó los efectos civiles en sus formas externas, sin tocar en su esencia, como sacramento, por lo que subsisten las obligaciones que este impone de acuerdo con el código civil y de derecho canónico.

Despues de un estudio de ciertos artículos del código, el doctor Cano agrega que no pudo la ley de matrimonio civil cambiar en su fondo la institucion matrimonial sin chocar con la Constitucion de Estado que declara religion de éste la Católica Romana, que considera al matrimonio indisoluble ante Dios, y al hombre como lo declara el artículo [illegible] del código civil, fundamentos ante los cuales [illegible] por base los adquiridos en contra [illegible].

Termina [illegible] que no puede [illegible] habrá adulterio en la [illegible] que puede haberlo fuera de [illegible] haga lugar á las [illegible] con costas.

Asuntos comerciales—Por intermedio del Dr. Estanislao S. Zeballos, se acaba de efectuar un arreglo entre los señores Estéban Spinetto é hijo, y sus acreedores, que pone término á todas las cuestiones judiciales pendientes.

Por dicho arreglo, los acreedores se hacen cargo de los valiosos bienes de la razon social, y se nombra en comision á los señores Shaw Hnos. Edrique Enthoven, Schiffner y Cª, Robert y Cª y Shaw é hijos, para que procedan á administrarlos y liquidarlos paulatinamente.

Los acreedores han convenido tambien en pasar una mensualidad á los señores Spinetto é hijo, mientras dura la liquidacion.

—Ante el juez de comercio doctor Peyret, tuvo lugar ayer la junta de verificacion de créditos en el concurso formado á don Gabriel Oliva, nombrándose síndico definitivo al provisorio señor García.

—Los acreedores de los señores Ferran y Turdera, se reunieron ayer ante el mismo juez, y aceptaron la oferta de adjudicacion de bienes propuesta por los fallidos, nombrando á los señores Blanco y Cª para que formando una sociedad accidental, proceda á la liquidacion de los bienes que reciben.

—Se han concedido las moratorias solicitadas por el señor Tomás Murré, nombrando interventores á los señores E. Pesquie y Lacanete y Cª.

Recurso de habeas corpus—Ayer fué resuelto por el juez federal, doctor Olaechea y Alcorta, el recurso de *habeas corpus* interpuesto por el doctor Héctor P. Rios, á favor de Bartolomé Rios y Enrique Soler, detenidos en el Departamento Central de policía, á requisitoria telegráfica del jefe de la policía del Rosario.

El juez declara que en el presente caso, procede el interdicto interpuesto, desde que se halla comprendido en los casos de cesion contenidos en los artículos 618 y 621 del código de procedimientos penal.

Que no exhibiéndose órden de autoridad competente, es decir, disposicion de juez que motive la detencion de las personas á cuyo favor se ha interpuesto el recurso, corresponde aplicar la disposicion del artículo 617 y concordantes del código citado, razon por la que ordena la inmediata libertad de los detenidos.

Sobre incompetencia—El juez federal doctor Olaechea y Alcorta, se ha declarado incompetente para entender en los juicios sobre expropiacion, seguidos por don Angel Ferrari, de las propiedades linderas al nuevo teatro de Colon, fundado en que por una ley del Congreso, dicho teatro ha pasado á ser propiedad de la Municipalidad.

Causas criminales—El agente fiscal del crimen, doctor Reyna, ha solicitado la pena de siete años de presidio para Antonio Barreyro, acusado por homicidio en la persona de Emilio Basso, y dos de prision para Francisco Fontana, por el delito de disparos de arma de fuego.

—El doctor Diaz Ibarguren, solicita dos años de prision para Antonio Capelli, por robo, y uno para Gerardo Letere, por tentativa del mismo delito.

Alcaldia—Ha sido nombrado alcalde de la seccion 4ª el señor Ricardo O. Staub, quien ya desempeñó este puesto el año anterior. Hoy tomará posesion de su cargo, habiendo designado los dias martes y sábado de 12 m. á 2 p. m. para audiencias y notificaciones.

ESCUELA NACIONAL DE VITI-VINICULTURA

SU ORGANIZACION Y PLAN DE ESTUDIOS

Se firmó ayer un decreto creando en la provincia de Mendoza una escuela nacional de viti-vinicultura, destinada á formar capataces administradores de viñas y bodegas.

La duracion de los cursos será de dos años.

Las vacaciones, que durarán todo el mes de Julio, se destinarán á hacer excursiones á los establecimientos vinícolas de la provincia.

Los aspirantes á las doce becas que establece el presupuesto, rendirán el exámen de competencia, justificarán ser argentinos y natural de una de las provincias de San Juan, Entre-Rios, Rioja, Catamarca, Salta y San Luis.

Si resultase mayor número de candidatos que becas vacantes, se sacarán estas á concurso, acordándoselas á aquellos que obtuvieren mejor clasificacion.

Si resultare que varios candidatos tienen la misma clasificacion en el referido exámen, serán preferidos los que justifiquen carecer de recursos para efectuar sus estudios.

A los que terminen satisfactoriamente los dos años de enseñanza teórica y práctica, el Ministerio les otorgará diploma de competencia, habilitándolos como *capataces administradores de viñas y bodegas*.

La escuela empezará á funcionar el 1º de Agosto próximo.

GUERRA Y MARINA

Buques de la Escuadra—Llegaron ayer á nuestro puerto los buques de guerra «República», «Uruguay» y «Paraná», que acaban de efectuar el trasporte de las tropas movilizadas del litoral.

—El «Argentino» salió para el Tigre, debiendo sufrir algunas reparaciones en el casco, antes de ir á Martin Garcia.

Personal impago — La reparticion de marina parece resentirse mas que ninguna de las irregularidades que se observan en el pago del personal subalterno.

Una comunicacion oficial de Monte Caseros, dá cuenta de que el cuerpo de prácticos de ese puerto, no cobra sus haberes desde el 1º de Enero último.

Guardia nacional—*Regimiento 8º 2º batallon*—En la mayoría de este cuerpo se ha abierto la inscripcion de aspirantes á clases para el próximo periodo de ejercicios. Las academias se dictarán desde mediados del mes que corre, y á ellas deberán asistir los inscriptos y los cabos y sargentos del año anterior que deseen continuar prestando sus servicios como clases.

La inscripcion quedará clausurada el 15 del corriente: horas, de 12 á 6 p. m., y de 7 á 9 p. m.

INSTRUCCION PÚBLICA

Facultad de derecho—En la reunion celebrada ayer por el cuerpo de académicos de esta facultad, se formó la terna para la cátedra de Derecho Penal, en la siguiente forma: Dres. Osvaldo Piñero, Osvaldo Magnasco y Rodolfo Rivarola.

Se aceptó la renuncia de académico, presentada por el Dr. Sabiniano Kier, y se nombró al Dr. Juan A. Bibiloni para reemplazar en el puesto de académico, al Dr. Leopoldo Basavilbaso, actual rector de la Universidad.

En la solicitud presentada por los alumnos que han terminado sus estudios, pidiendo prórroga para la presentacion de la tésis, se resolvió fijar el 30 de Mayo como último plazo para su presentacion.

Fué asimismo prorrogado hasta el 15 de Junio, el plazo para que rindan exámenes los estudiantes que estuvieron en la movilizacion.

—Para hoy ha sido citada la segunda mesa de primer término de exámenes generales.

Nombramientos—El Consejo Nacional de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos:

Director de la escuela elemental núm. 3 del 7º distrito, al Sr. Teodosio Brea; director de la escuela elemental de varones, de nueva creacion del 7º distrito, al Sr. Pedro A. Torres; preceptor de la escuela núm. 3 de varones, distrito 19, al señor Justo P. de Farios; preceptor de la escuela superior de niños del 22 distrito, á la señorita Dolores Dettey, y ayudante en la misma, á la señorita Catalina Moresco; sub-preceptor de la escuela núm. 15 del distrito 14, al señor Octavio Castañeda.

Escuela nocturna — Se ha autorizado el funcionamiento de la escuela nocturna en el distrito 19, nombrándose director de la misma al señor José I. Berrutti y subpreceptor al señor José Basso.

Apuntes de derecho civil—Hemos recibido el cuaderno V de esta publicacion, que hace de las lecciones del catedrático doctor Bibiloni, el Sr. Eduardo N. Silva.

Profesores suplentes—La Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, ha comunicado al Ministerio de Instruccion Pública, haber designado como profesores suplentes al ingeniero D. Angel Gallardo para la cátedra de botánica, al Sr. Claro C. Dassen para la de complementos de física, y al Sr. Octavio S. Pico para la de introduccion al cálculo y á la mecánica.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

Asuntos legislativos—La asamblea demorada—Comentarios—La acusacion á los miembros del tribunal de cuentas—El presupuesto de la legislatura—Viabilidad pública—Talleres del ferrocarril de la Ensenada—Penitenciaria de Sierra Chica—Otras noticias.

Transplantado á la capital federal el debate político que tuvo origen en la forma como resolvieron considerar el resultado de las elecciones del 28 de Marzo la representacion coaligada de los partidos nacional y cívico nacional y que hizo crisis en la sesion de la Cámara de Diputados, en que se retiraron los representantes del partido radical á raíz de la aprobacion del despacho de la mayoría de la comision de poderes, pocas ó ningunas novedades se producen en La Plata.

En los círculos políticos se comenta, sin embargo, la circunstancia de que no haya sido posible organizar aún las cámaras para que la Legislatura pueda reunirse en asamblea á fin de inaugurar el nuevo periodo de sesiones.

La inasistencia de los legisladores radicales no puede ser un impedimento para que las cámaras funcionen sin dificultad alguna, pues en el Senado quedan 23, bastando 20 para formar *quorum*, y en la Cámara de Diputados, aun sin contar los trece que corresponden á la 6ª seccion, de la que aún no se ha efectuado el sorteo, quedan 46, siendo 39 el *quorum* necesario.

Esto induce á creer, y así se repite, que en el seno de las cámaras hay algo mas que la protesta de los legisladores radicales, que revela su descomposicion, no explicándose de otra manera la actitud que observan, haciendo quedar en una actitud desairada al P. E., que con mayoría legislativa ó sin ella, se vé obligado á quedar siempre supeditado á lo que en las Cámaras ocurra.

La divergencia de opiniones dentro de los representantes del partido nacional en la Cámara de Diputados respecto de la persona que ha de ocupar la presidencia, no puede ser motivo suficiente para esta demora, que tan vivamente se comenta, pues no es creible que la mayoría cívica nacional que ha quedado en ambas ramas del poder legislativo, se haga cómplice de una actitud que necesariamente tiene que perjudicar al P. E.

Se debe tener en cuenta que la administracion provincial se encuentra en estos momentos regida, puede decirse, por interinatos, situacion que debe resolverse á la brevedad posible, que ademas está á la consideracion de las Cámaras un mensaje del P. E. vetando la ley sobre acefalía de las municipalidades, con cuyo veto se consigue que continúen sin organizar muchos gobiernos comunales y que los comisionados que desempeñan las funciones de tales, siguen gozando de las mas ámplias facultades que por dichas leyes se restringian, y todo lo cual se le atribuye importancia decisiva en el movimiento político electoral que empieza á diseñarse.

Segun se asegura, es mas que probable que en toda la semana próxima tampoco puedan organizarse las Cámaras, por lo que la asamblea legislativa deberá postergarse aun hasta fines del corriente mes. El mensaje del Gobernador se encuentra listo desde el dia 1º.

Se nos informa que debido á las influencias que se pusieron en juego, el señor José Vicente Martinez ha consentido en retirar su renuncia del cargo de diputado que tenia presentada y que aún no habia sido entregada á la secretaría por la persona que la tenia, otro señor diputado.

Hasta tanto no sea nombrado el nuevo jurí de enjuiciamiento de los magistrados, no será entablada la acusacion por el asesor de gobierno contra los miembros del Tribunal de cuentas.

El nombramiento del jurí de enjuiciamiento, es hecho cada año por cada una de las Cámaras en sus primeras sesiones ordinarias, y el será compuesto de seis diputados y cinco senadores profesores de derecho, y cuando no los haya, se integra con letrados que tengan las condiciones necesarias para ser electos senadores.

Dado el camino que llevan las Cámaras para constituirse, posiblemente su constitucion vendrá á tener lugar á fines del mes de Junio.

Se espera que mañana [illegible] se expedirá el procurador general de la [illegible] en el conflicto suscitado entre la Cámara de Diputados y de Senadores y que ha dado origen á que los empleados sufran las consecuencias, pues siguen impagos desde el mes de Enero.

Es de esperar que la suprema Corte de Justicia dará un [illegible] fallo que le será sometido por el procurador de este tribunal.

Se ha ordenado al Departamento de Ingenieros, proceda á la apertura del camino del 9 de Julio á la estacion Lódola del ferrocarril del Oeste que ha sido indebidamente clausurado por los señores Raymundo y Anastasio Prieto.

Ha sido exonerado don Pastor Senillosa, de la obligacion de construir obras de arte en el camino de Bilbao á Ranch que cruza su propiedad, bajo la condicion de que no alambrará los costados de ese camino por la parte que se le autoriza para su desviacion.

Tuvo lugar ayer en el Departamento de Ingenieros, la licitacion para la continuacion de las obras del puente sobre el río Luján, á inmediaciones de la ciudad del mismo nombre.

La construccion de ese puente dará acceso á las chacras de ese pueblo y su importe será de once mil pesos.

La empresa del ferrocarril de la Ensenada se propone construir varios talleres en el partido de Quilmes, habiendo al efecto elevado al Departamento de Ingenieros para su aprobacion, los planos respectivos.

Esto reporta un adelanto y aumento de poblacion para el partido mencionado.

Le ha sido dado el plazo de dos meses á la empresa del ferrocarril del Oeste para que proceda á la apertura del paso á nivel en la línea á Chivilcoy.

Un nuevo pabellon será inaugurado en la cárcel Penitenciaria de Sierra Chica con capacidad para alojar á noventa penados.

Con ese pabellon son cuatro los existentes en el establecimiento carcelario de Sierra Chica.

Llega ahora el momento, de que varios presos que se encuentran sentenciados en la cárcel de detenidos de esta ciudad, sean trasladados á ese presidio para el cumplimiento de sus respectivas condenas.

El individuo Federico Marina se constituyó ayer en prision en la comisaría del Azul, por haber dado muerte de un balazo á Modesto Tello.

El hecho criminal cometido por Marina, segun la declaracion prestada, fué debido á que su víctima lo agredió con un cuchillo, siendo entonces que tomó una escopeta y le descerrajó un tiro, cuyo proyectil fué á darle en el ojo izquierdo, produciéndole la muerte.

El paraje donde se desarrolló el hecho de que damos noticia, está en el cuartel 2º de ese partido.

—Ayer le fué tomada por el juez del crimen Dr. Lasrano, la declaracion indagatoria al menor Isidro Traverio, que dió muerte á su hermano Luis, de tres años, en el partido de Quilmes.

Terminado el sumario, este será pasado al agente fiscal.

—En la fábrica de impermeables que posee en Barradas al Sud don Agustin Malnera, produjose ayer á las 8 p. m. un principio de incendio que fué sofocado en el acto.

Las pérdidas sufridas se valúan en quince mil pesos, estando asegurada la fábrica en la compañía «La Baloia» en cuarenta mil nacionales.

—En el partido de Zárate, en la calle General Brown número 1378, intentó ayer suicidarse Cirineo Arce, disparándose un tiro de revólver, causándose una herida grave en la region frontal derecha.

—Ayer al cruzar el tren número 8 el paso á nivel del kilómetro 313, ramal á Villegas, llevó por delante un individuo cuyo nombre se ignora. Se cree se trate de un suicidio.

—En la estacion Maipú, el enganchador Carlos Viola fué apretado entre dos coches, recibiendo varias contusiones de consideracion.

Dado el estado grave de la víctima, fué enviado por la empresa al Hospital Británico, donde se le asiste.

—El vecino del Salto don Manuel Barbiere, se encontraba anteayer á las dos p. m. sacando agua de un pozo de balde, cuando en un descuido cayóse en él siendo retirado sin vida momentos despues.

ADUANAS É IMPUESTOS NACIONALES

Tipo del oro—Para pago de derechos de aduana en el dia de hoy se ha fijado el tipo de 289.50 pesos papel por cada cien pesos oro.

Tabacos, fósforos y naipes—Durante el año pasado, la oficina de impuestos internos autorizó la venta de 80.457.842 cigarros importados. El movimiento de tabacos en bruto extraido para la elaboracion en dicho año, fué de 7.111.018.154 kilógramos, habiéndose expedido 141.110.118 paquetes de cigarrillos y 107.933.494 cigarros de hoja elaborados en el país.

El 31 de Diciembre último habia en la República 8 fábricas de fósforos, las que expendieron 183.002.810 cajas de fósforos.

Las seis fábricas de naipes existentes produjeron durante el mismo año 308.166 juegos de baraja.

Tarifa de avalúos—Por el Ministerio de Hacienda aparecerá hoy un decreto corrigiendo todos los errores que contiene la tarifa de avalúos vigente.

CULTO CATÓLICO

EL JUBILEO PAPAL

Grandes preparativos se hacen para festejar el vigésimo quinto aniversario del ingreso de Su Santidad Leon XIII, á la Orden Tercera de San Francisco.

La comision nombrada, compuesta del Arzobispo como presidente honorario, de monseñor Boneo, presidente Fray José María Bottaro, vice primero, Dr. José Lopez de Morello, vice segundo Sr. Francisco Cordero, tesorero monseñor Vilanova Sanz, secretario y como vocales monseñor Echagüe y señores Jacinto Gaudilli y N. [illegible], trabajan sin descanso para que la fiesta revista el mayor brillo posible.

El 30 del corriente, dia de la fiesta, partirán en peregrinacion al santuario de la Sagrada Familia de Banfield, donde se colocará una placa conmemorativa y pronunciará un discurso Fray José Pacífico [illegible].

Se organizará una columna [illegible] sus respectivos estandartes [illegible] presentacion de todas las Ordenes Terceras de la República, y otra de [illegible] de los colegios de Hermanas Francesas.

[illegible]

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

Mayo 5 de 1897 [illegible]
» 1891 [illegible]
» 1892 [illegible]
» 1893 [illegible]
» 1894 [illegible]
» 1895 [illegible]
» 1896 [illegible]
» 1897 [illegible]

Ayer permaneció el mercado tranquilo y [illegible] sin embargo, el [illegible] baja en el cambio comercial, se consideraba como motivo suficiente para que el [illegible] se afirmara, lo cual no sucedió por ser muy limitado el envio de saldos al exterior y por consecuencia, casi nula la compra de oro para cubrirlos.

La baja en el cambio comercial hace que sea pronto necesaria la exportacion de oro, cuya prueba será decisiva, para saber si es consistente y duradera la baja en la cotizacion del metálico.

En la primera rueda se hicieron las siguientes operaciones: al contado 272.000 pesos oro, abriendo los precios á 290, subiendo á 291, y cerrando á 289.50; 5000 para hoy á 289.50. 18.000 para el 8, de 290 á 289.50; 177 000 para el 15, de 290 á 289.50, 350.000 para fin de mes, cerrando á 290, 95.000 para fin de Junio, de 292 á 291; 15.000 para fin de Julio, de 292.50 á 292, y 5000 para fin de Agosto á 293.

Las operaciones de la segunda rueda fueron para hoy 204.550 pesos, abriendo los precios á 288, y cerrando á 289.50. 52.000 para el 8, de 288 á 289.50. 85.000 para el 15, de 288 á 289 187.000 para fin de mes, de 288.50 á 290.50. 87.000 para fin de Junio de 290 á 291, 10.000 para fin de Julio á 291, y 5000 para fin de Agosto á 292.

Falto animacion en el mercado de valores, siendo pocas las operaciones realizadas. Las cédulas provinciales, deuda interna consolidada y deuda consolidada de Santa Fé, lograron ventas de regular importancia.

Las cédulas provinciales de 8 %, subieron 30 centavos. La deuda interna consolidada subió 50 centavos. Los títulos de depósito del Banco de la Provincia, subieron 10 centavos. La deuda consolidada de Santa-Fé, subió 50 centavos. Las acciones de Catalinas, bajaron 10 centavos. Las del Banco Español, bajaron 1 punto.

Se hicieron en la primera rueda las siguientes operaciones: al contado 25.000 pesos cédulas provinciales de 8 % á 17.50; 1.650 pesos títulos depósito del Banco de la Provincia á 33.70; 15.450 pesos deuda consolidada de Santa-Fé, de 39.50 á 39.50; 100 acciones de Catalinas á 7.30, y 50 del Banco Español á 127.

Las operaciones de la segunda rueda fueron: para hoy 95.000 pesos cédulas provinciales de 8 % á 17.70; 20.000 pesos deuda interna consolidada á 83.60, y 300 acciones de Catalinas de 7.20 á 7.30.

Para fin de mes 200 acciones de Catalinas á 7.30.

Algunos Bancos tomaron ayer varios lotes de letras comerciales para el paquete francés de mañana, sin tener importancia las operaciones realizadas, pues se estiman en conjunto solo en un equivalente de 35 á 40.000 libras, cuya cantidad es relativamente insignificante para nuestra plaza. Ello, sin embargo, prueba dos cosas; primera, que hay muy poco cambio ofrecido y segunda, que el movimiento de letras bancarias es tan reducido que se cubre con aquella cantidad, sin ser todavía necesario exportar oro.

Los tipos del dia fueron: Inglaterra 47 9/16; Francia 4.98 á 4.97 1/2; Bélgica 4.99, y Alemania 4.05 1/2.

CAMBIOS BANCARIOS SOBRE EL EXTERIOR Á 90 DIAS PAGO EN ORO SELLADO

Bancos	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Londres	47 3/8	4 95	4 00	5 22	6.30
Británico	47 1/2	4 96	4 04	5 23	6 35
Italia	47 3/8	4 95	4 03	5 22	6 38
Español	47 3/8	4 96	4 03	5 22	6 30
Aleman	47 3/8	4 96	4 03	5 22	6 30
Francés	47 7/16	4 96	4 03	5 23	6 35
Brasil	47 1/2	4 96	4 04		
Del Comercio	47 1/2	4 96	4 03	[illegible]	6 35
Nuevo Italiano	47 1/2	4 96	4 03	5 23	6.35

Cerró el cambio bancario en Rio sobre Londres á 7 9/16 peniques. Los Bancos de esta plaza giraron sobre Rio á 31.000 reis.

Los descuentos de pagarés comerciales se hicieron [illegible] de 7 1/4 á 8 % anual. El tipo para el [illegible] de 4 á 7 % anual, sin demanda.

[illegible]

NOTICIAS MARÍTIMAS

[illegible]

Pasajeros de primera llegados de Génova en el vapor italiano «Sirio»:

Nina Rossasco y familia, Omerina Vignale, E. Zonda, [illegible] de Nicola y familia, Juan Schreyer, Samuel Toussaint, E. Mascheroni, Antonio Scotti, Fernando de Lucia y familia, Isolina Lombardi, Rosa Mina, A. Cilento, A. Rossi, Julia Rossi, Miguel Marisalchez y señora, J. Uset Robini, A. Ferrari y familia, A. Bernabei, M. San Marco, A. Stampanoni, Virginia Guerrini y hermana, G. Berlendi é hija, Fanny Toresella, Inés Buccarini, Lorenzo Bau, C. Bonaplata Bau, Adela Gossal, Rinaldo Rossi y señora, Lucia Cimini, P. Mori, María Pavesi, L. De Villanova, A. Giovanelli, R. Frauzini, Juan Michelistto, A. Monghero, Margarita Boggio, E. Ferrieri, E. Onesti, Elena Casali, N. Massi, Dante Zucchi, V. Pilotta, Roberto Pohlmann, E. Lasagna, Blanca Stefanoni, J. Conti, D. Jacquez y señora, F. Barera, profesor Guido Sala, María Sala, Clara Benferreri, R. Calzolari, E. Giorgi, E. Galli, G. Bonfiglioli, Cándido Belleto, Palermini Stinco, Luis Puig, E. Donati, José Ferrer, Amparo Gonzalez, J. Sampela, A. Pugria, F. Papiol, J. Tauce, J. Fernandez y 414 de 3ª clase.

Averias—El vapor inglés «Louisiana», llegado ayer al puerto con ocho dias de retraso, ha sido sorprendido, en la travesía de Bremen á Amberes, por temporales fuertes que le han averiado el cargamento á causa de la gran cantidad de agua embarcada.

Despues de su salida de Amberes, arreció el viento y aumentó el oleaje.

El agua invadió la bodega de proa á causa de haberse deteriorado los encerados que tapaban las escotillas 1 y 2.

Calmado el temporal, el dia 2 de Abril, se pudo comprobar que en la bodega de proa habia 2 piés y 14 pulgadas de agua y en la principal y en la de popa 14 pulgadas.

Se procedió en seguida al funcionamiento de las bombas, pero estas trabajaban con dificultad debido á que el agua salia mezclada con arroz, lo que las obstruia frecuentemente.

Vapores detenidos—Debido á la bajante del rio no pudo entrar ayer al puerto Madero el vapor italiano «Sirio», llegado á la rada, y cuyos pasajeros de cámara desembarcaron en el vapor «Lafayette».

—El vapor inglés «Louisiana» intentó entrar ayer, á pesar de la poca profundidad que habia en el canal, pero quedó varado entre las boyas 9 y 10.

De ultramar—Vapor italiano «Sirio», de 2274 toneladas, capitan G. Parody, procedente de Génova, con 496 pasajeros y carga general, á J. Lavarello; id aleman «Hellas», de 1550 toneladas, capitan Ilgeb, de Rio Grande, con 25 pasajeros, en lastre, á A. Delfino y Hno.; id inglés «Louisiana», de 1273 toneladas, capitan Sinclair, procedente de Bremen, con cargamento general, á A. Marquardt; id id «Dowgate», de 1868 toneladas, capitan G. Willes, de Newport, con carbon, al ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Entradas—Vapor aleman «Arensburg», de la rada, al dique 2, á descargar; ingles «Madeleine», de la rada, al Riachuelo, á descargar.

Salidas—Vapor francés «Campana», del dique 1, para Dunkerque y Havre, con capones y otros productos; trasporte nacional «Villarino», de la dársena, para los puertos del Sud, con carga y pasajeros; vapor inglés «Ida», del dique 3, para Rosario, á cargar; id. id. «Kelvin», del dique 1, con 285 novillos, 1 vaca y 1103 carneros para Deptford y fardos de lana y maiz para Dunkerque, id. id. «Bellasco», del mismo dique, para Deptford y Amberes, con 217 novillos, 939 capones y otros productos, id. argentino «Madonna del Carmine», de la Boca, para Patagones, con carga y pasajeros, id. aleman «Hellas», de la rada, para Zárate, á cargar.

Salio—Vapor inglés «King Edgar», hoy, para Liverpool, con ganado en pié y otros productos.

Vapor argentino «Pomona», hoy, para Rio Janeiro, con ganado y frutos.

Vapor inglés «Port Elliot», mañana, para Londres, con hacienda y cereales.

El vapor italiano «Alacritta», quedó listo ayer para zarpar con destino á Génova. Pasó á la dársena para salir hoy á primera hora.

Vapor aleman «Paranaguá», mañana, para Deptford y Hamburgo, con ganado en pié y otros productos.

Vapor inglés «Port Melbourne», hoy, para Liverpool, con ganado y cereales.

[illegible] El vapor argentino «Britan[illegible]» llegó ayer á Montevideo procedente de Cardiff, con cargamento de carbon. Hoy es esperado en la rada de este puerto.

[illegible] el vapor inglés [illegible] de Liverpool, con cargamento general.

[illegible] de Hamburgo es esperado [illegible] vapor aleman [illegible]

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Estado del tiempo—[illegible]

Correspondencia para ultramar—Se despacha por los siguientes vapores: [illegible]

Los garibaldinos—[illegible]

Lotería de Beneficencia Nacional—El premio mayor de [illegible] de la lotería jugada el [illegible] de Abril, fué cobrado en [illegible] por el Banco Británico.

Del premio mayor de ps. 20 000 de la misma lotería se ha pagado:

1/5 José [illegible] Lichtenberg, dentista, Pasaje Tres esquinas; 1/5 Constantino Daglio, carrero, General Hornos 180; 1/5 Natalio Daglio, id id.; 1/5 Manuel Gonzalez y Fernandez, jornalero, Presidente 319.

Del premio mayor de ps. 10,000 de dicha lotería se han pagado:

3/5 Juan Ramirez, comerciante, Buen Orden 355; 1/5 Adolfo Soto, en comision, empleado, Reconquista 470; 1/5 Giuseppe Lanterino, pintor, Cuyo 1546.

Para mañana 7 están anunciadas las loterías con premios mayores de ps. 100.000, 20.000 y 10.000 siendo el precio de los billetes de ps. 15, 5 y 2.50 respectivamente.

Concurso de practicantes—Han quedado abiertos desde la fecha en la direccion de la Asistencia Pública dos concursos para la provision de varios puestos de practicantes.

El primero para seis practicantes mayores de 6º año para el consultorio del servicio médico permanente en la casa central, y el segundo para siete puestos de practicantes menores para el mismo consultorio central.

A este último pueden concurrir los estudiantes de 5º año y los externos de los hospitales recientemente nombrados.

Centros sociales—*Cosmopolita de panaderos*—Para imponerse del balance trimestral y tratar otros asuntos de interés, se reune esta sociedad en asamblea el domingo próximo á las 9 a. m., en su local Cuyo 1327.

Porvenir Argentino—Se reune en asamblea esta noche á las 8 en la calle Larrea núm. 973.

Patria—Dará un baile el sábado próximo en la calle Sulpacha 444.

Círculo Médico Argentino—Una asamblea científica celebra esta sociedad como inauguracion de las del corriente año, hoy á las 8.30 p. m. en el local social, Corrientes 2033.

Disertarán los doctores Aráoz Alfaro y Cecilio S. Lopez.

La Union Turista—La comision directiva de este centro ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, L. Zoppi; vice, Dr. J. A. Gonzalez; secretario, S. Stagno; pro, C. Sala Dalreaux; tesorero, S. Castro Martinez; pro, E. Podestá; y consejeros los señores: L. M. Saubidet, A. J. Pueyrredon, J. Fonseca (hijo), S. Souza Martinez, Dr. M. Carranza, Dr. J. Pujol, C. M. Balbiani, M. Carboni, P. J. Gutierrez y F. M. Oteiza.

En los primeros dias del mes próximo se efectuará la primera excursion de los miembros de este centro. Saldrán de Central para Mendoza; de regreso bajarán en Villa Mercedes, Villa María y seguirán para Córdoba y Cosquin. Este paseo durará casi dos meses.

Comité Filo-Helénico Internacional—De este comité hemos recibido lo siguiente:

El comité ha designado á los siguientes miembros, para recolectar fondos á beneficio de la Cruz Roja Helénica:

Seccion Bolsa y Bancos, doctor Marcelino Torino y Francisco Luran; seccion Agentes de vapores y compañías de vapores, David Morro y Andrés Bista; seccion compañías de gas y ferrocarriles, Miguel Lichas y J. Jasidakis; seccion teatros, hipódromos y frontones, doctor Basilio Cittadini y Hector Mosca; seccion prensa, doctor Marcelino Torino, A. Bista y Mitros; seccion comerciantes, industriales y particulares, Guido Bandinelli y Spiro Alot.

Expendio de leche—El Intendente Municipal al elevar á la consideracion del Concejo Deliberante la solicitud presentada por los lecheros pidiendo que se derogue la ordenanza que establece un determinado radio para el expendio de leche con vacas sueltas, aconseja su promulgacion, porque en su opinion responde á una necesidad urgente.

REGISTRO CIVIL

Horas de oficina—De 11.30 á 5.30 todos los dias [illegible]. Los domingos únicamente para las defunciones y recibir denuncias de nacimientos, de 12 m. á 2 p. m.

Locales—[illegible]

NACIMIENTOS

Varones legítimos 49
» ilegítimos 5
Mujeres legítimas 47
» ilegítimas 4

DEFUNCIONES

[illegible]

Nacimientos [illegible]
Matrimonios [illegible]
Defunciones 44

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Mayo 5 de 1897.

[illegible]

Venta de propiedades—[illegible]

Mercado Central de Frutos—Mayo 5 de 1897—[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

Mercado Constitucion—Mayo 5 de 1897—Entraron á este mercado [illegible] carros cargados con los siguientes frutos:

15.550 kilos lana, 237 atados [illegible] cueros vacunos, 3 bultos [illegible] bolsas de cereales.

VENTAS DE HOY

40 docenas lanares [illegible]

Mercado 11 de Setiembre—Mayo 5 de 1897—Han entrado á este mercado 140 carros cargados con los siguientes frutos:

4036 bolsas maiz desgranado, 1966 id trigo, 161 id triguillo, 100 id harina, 210 id semilla de [illegible], 23 id semilla de alfalfa, 460 atados paja, [illegible] pasto.

VENTAS DE HOY

Trigo francés: 639 hs superior [illegible] los 100 ks. 120 id 11, 60 id para semilla id 13.